

Más de 5 décadas
junto a las PYMES
argentinas ///

SI SOS PYME,
SOS CAME

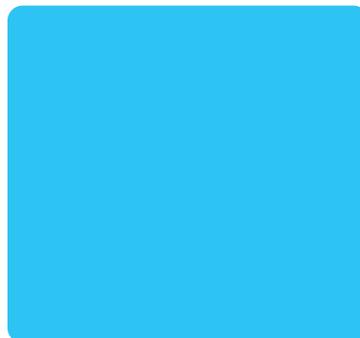


Reporte de Gestión Social y Responsable

— 2014 – 2015 —



CONFEDERACIÓN ARGENTINA
DE LA MEDIANA EMPRESA





FSC

www.fsc.org

MIXTO

**Papel procedente de
fuentes responsables**

FSC® C118648

Índice

- Carta del Presidente Don Osvaldo Cornide.....	06
- Resumen ejecutivo.....	08
- Aspectos y parámetros de medición.....	10



1. Nuestra organización.....	11
1.1 Historia.....	12
1.2 Sedes.....	14
1.3 Organigrama y estructura organizativa.....	16
1.4 Visión, misión y valores de nuestra organización.....	19
1.5 Servicios que brindamos.....	21
1.6 Actividad sectorial.....	30
1.7 Comisiones de trabajo.....	52
1.8 Comunicación y publicaciones.....	55



2. Política de Responsabilidad Social Empresaria.....	58
2.1 Evolución de la responsabilidad social.....	60
2.2 La actualidad de la responsabilidad social en las PYMES.....	60



3. Compromiso social y responsabilidad social interna.....	64
3.1 Prácticas laborales.....	65
3.2 Composición de la dotación de empleados.....	65
3.3 Beneficios para los colaboradores.....	66
3.4 Capacitación.....	68
3.5 Derechos Humanos – Principios 1, 2, 4 y 5 del Pacto Global de Naciones Unidas.....	69
3.6 Inclusión laboral – Principio 6 del Pacto Global de Naciones Unidas.....	75
3.7 Políticas de género –Estándares de Derechos Humanos del Pacto Global de las Naciones Unidas.....	77
3.8 Comunidad.....	77



4. Compromiso ambiental.....	83
4.1 Gestión ambiental y postura frente al paradigma de la sustentabilidad de acuerdo a los principios 7, 8 y 9 enunciados en el Pacto Global de las Naciones Unidas.....	84
4.2 Iniciativas que promueven un mayor compromiso ambiental.....	85
4.3 Uso eficiente de los recursos.....	93

Carta del Presidente, Don Osvaldo Cornide

Por primera vez desde que la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) asumió el compromiso explícito de fomentar el desarrollo social y la producción responsable entre las pequeñas y medianas empresas, tenemos la satisfacción de presentar el Balance Social de nuestra entidad.

En este documento, quedan plasmadas cada una de las acciones que hemos venido realizando para generar un entorno social más inclusivo, equitativo, y sustentable, y para promover entre las PYMES un modo de gestión empresarial que mejore la calidad de vida de su comunidad

Hoy tenemos absoluta certeza que las pequeñas y medianas empresas, como agentes sociales neurales de la economía, tienen la capacidad de impactar positivamente en las comunidades en donde se desempeñan, generando trabajo decente y liderando muchas veces los procesos de desarrollo local y social.

La comprensión de que la sociedad necesita generar modos de producción con compromiso social, y que las PYMES tienen esa fuerza transformadora, nos ha llevado a involucrarnos activamente como entidad gremial empresaria en difundir este nuevo paradigma emergente en el mundo de los negocios entre nuestras PYMES.

CAME es una entidad gremial empresaria que nuclea a 1.544 entidades empresarias del país, representando a 520 mil PYMES, y obteniendo el mayor nivel de representatividad federal en el comercio, la industria, los servicios, y las economías regionales. Por esa importancia, toda iniciativa que se promueva desde nuestra entidad, tiene efectos multiplicadores muy fuertes. Y justamente para capitalizar esa cualidad, creamos la Secretaría de Responsabilidad Social (SRS), un área dedicada a generar políticas, programas y acciones coordinadas con distintos actores sociales que busquen propiciar un crecimiento económico con inclusión social y cuidado del medio ambiente, llegando a través de ellas al 87% de las PYMES del país.

Nuestra tarea es constante y abarca múltiples ejes y objetivos. Para mejorar el desarrollo social, una vía de trabajo activa es la implementación de programas para aumentar las oportunidades de empleo entre jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, y personas en situación de vulnerabilidad. Otra vía abordada es la Inversión Social Privada (ISP), conocida como aquellas alianzas de cooperación entre las empresas y diversas organizaciones sociales (ONG's, fundaciones, asociaciones civiles y religiosas), como así también la promoción de actividades vinculadas a educación, salud, infancia y medioambiente, voluntariados corporativos, abastecimiento de productos de primera necesidad en grupos vulnerables y el financiamiento de inversiones productivas o sociales. Simultáneamente, para promover la responsabilidad social entre las PYMES, se organizan a diario encuentros, cursos, foros, seminarios o programas de capacitación presenciales y a distancia en todo el país, y estamos promoviendo la creación de Secretarías de RSE en nuestras entidades asociadas, logrando que muchas de ellas hoy estén generando actividades articuladas con los sectores públicos y privados. También en el área de cuidado ambiental comenzamos este año a fomentar el uso de energías renovables por medio de un concurso masivo para premiar a las empresas que hayan avanzado en el desarrollo y aplicación de energías limpias; gracias al éxito de dicho concurso hemos conformado una mesa ambiental con referentes nacionales del sector.

Pero nuestra tarea va más allá. Sabemos que las PYMES cumplen un rol estratégico para el desarrollo de una matriz productiva con capacidad de agregar valor, de diversificarse, de innovar, y que simultáneamente cumpla con los principios de inclusión, equidad y sustentabilidad. Pero como eso requiere PYMES fuerte y articuladas, trabajamos en la defensa de nuestras empresas involucrándonos en resolver los problemas generales que obstaculizan su desarrollo, algunos vinculados al entorno económico, político, y social, y otros específicos, propios de

la dinámica y las necesidades de cada firma. Problemáticas como la venta ilegal en la vía pública, la falta de financiamiento productivo, la presión fiscal, la invasión de productos importados, los abusos de los grupos concentrados sobre las PYMES, las dificultades para exportar, son algunos de los temas donde CAME viene llevando una tarea de años para mejorar las condiciones de producción de las pequeñas y medianas empresas. Se ha avanzado mucho, pero sabemos que es un camino que sólo puede transitarse comprometiendo y articulando a las PYMES en la búsqueda de objetivos comunes con su comunidad. Esa es la misión que nos convoca y nos inspira. Las entidades gremiales empresarias como CAME tenemos la responsabilidad de trabajar en un modelo productivo que promueva el bienestar, el desarrollo social y la equidad. Y como refleja este primer Balance Social, que con enorme satisfacción acercamos a ustedes, asumimos ese compromiso con el convencimiento absoluto de que es el camino que nos llevará a un mundo con equidad, justicia, y prosperidad.



Resumen ejecutivo

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) es una entidad gremial empresaria que representa a 1544 federaciones, cámaras, centros y uniones de la industria, la construcción, el comercio, la producción, el turismo y los jóvenes y mujeres empresarias de todo el país, que a su vez agrupan a más de 520.000 empresas PYMES y dan trabajo a 5.300.000 personas.

En el año 2010 nace de la mano de la Lic. María Cornide la Secretaría de Responsabilidad Social como un área dedicada a generar políticas, programas y acciones coordinadas con distintos actores sociales que busquen propiciar un crecimiento económico con inclusión social y cuidado del ambiente.

La Secretaría trabaja en promover la implementación de estrategias integrales de Responsabilidad Social con diferentes actores, llevando adelante diversas acciones que faciliten el desarrollo de las PYMES y cámaras sectoriales y empresarias, teniendo en cuenta los nuevos criterios y parámetros que han sido incorporados en los últimos años.

Los cambios en el contexto global desde lo ambiental, social y económico han impulsado a los actores sociales a repensar sus modelos de gestión e intervención y a incorporar criterios de sustentabilidad y compromiso social a las actividades cotidianas de la empresa y las organizaciones. En tal sentido las organizaciones realizan puertas adentro una reflexión profunda, para entender qué tanto contribuyen al desarrollo social y local.

No es posible realizar un balance social sin antes tener a nivel de la Dirección de la organización muy claramente establecidos los criterios éticos y valores que se quieren promover, entre ellos los que inspiran este documento, que puede traducirse en compromiso, coherencia, visión, pertenencia y por sobre todas las cosas, solidaridad. El presente reporte de gestión social y sustentable es un instrumento en el que se registra en términos cuantitativos y cualitativos el desempeño general y social de la CAME en el período de 2014 a 2015, tomando en cuenta los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

De acuerdo con los resultados de su análisis, brinda la información necesaria para evaluar el cumplimiento de la responsabilidad social frente a las metas establecidas por la Secretaría de Responsabilidad Social a nivel estratégico y como guía de las acciones sectoriales, ya que es transversal a toda la organización.

> *Los objetivos principales de este reporte son:*

Realizar el diagnóstico de la gestión empresarial en torno al cumplimiento de su responsabilidad social en un periodo determinado, lo cual le permite definir políticas, establecer programas y racionalizar la efectividad de las inversiones.

Como herramienta de gestión, le permite a la dirección de cada sector la planificación de acciones tendientes a aumentar el impacto social de sus actividades.

Disponer de información sobre las acciones económicas, sociales y ambientales para informar adecuadamente a la opinión pública acerca del desempeño de CAME y su entorno.

Permite actualizar políticas y programas relacionados a la gestión responsable de los negocios, ya que se crean instrumentos más efectivos para medir, controlar y evaluar los impactos que se desprenden de las acciones.

> *El Balance tiene el siguiente desarrollo:*

CAME como organización a través de la cual se detallan los aspectos formales, estratégicos y operativos, así como los servicios que se brindan.

.....

Compromiso social y responsabilidad social interna mediante la descripción de prácticas laborales, composición de la dotación de empleados, cuestiones relativas a los Derechos Humanos, políticas sociales y acciones para la comunidad.

.....

Compromiso ambiental planteado desde las gestiones ambientales e iniciativas para la mejora del ambiente y uso eficiente de los recursos.

Aspectos y parámetros de medición

El mundo se encuentra en constante cambio y junto a éste el paradigma empresarial, el cual ha observado con el correr de los años modificaciones en las exigencias de la sociedad frente a los diferentes actores que la componen; entre ellos, las organizaciones con o sin fines de lucro.

Durante la década del '70 las teorías económicas sostenían que las empresas sólo debían limitarse a generar y obtener ganancias, respetando todas aquellas normas legales y éticas que le eran impuestas. En la actualidad el modelo de negocios comenzó a comprender los beneficios corporativos, sociales y ambientales de una responsabilidad social transversal a éste; réditos que impactan positivamente en diferentes cuestiones que van desde lo fundamental: el compromiso de la organización con su comunidad – sea o no de impacto directo – hasta su propia imagen frente a los receptores de la información.

Entendiendo estos nuevos parámetros la entidad gremial empresaria referente del sector PYME, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), desde el año 2010 lleva adelante acciones de RSE y presenta por primera vez su Reporte de Gestión Social y Responsable, para que todos aquellos interesados puedan informarse sobre las acciones realizadas referentes a la temática y sus respectiva llegada al público, durante el período 2014 – 2015.

Este documento se rige bajo los 10 principios de la Red Argentina del Pacto Global de las Naciones Unidas, dentro de la cual la CAME se encuentra en proceso de adhesión para unirse a las más de 500 empresas, organizaciones educativas y de la sociedad civil comprometidas a respetar los Derechos Humanos, promover los mejores estándares laborales, bregar por un medio ambiente sano y luchar contra la corrupción.

Derechos Humanos

- 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2 Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Estándares Laborales

- 3 Las empresas deben apoyar la libertad de asociación sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Medio Ambiente

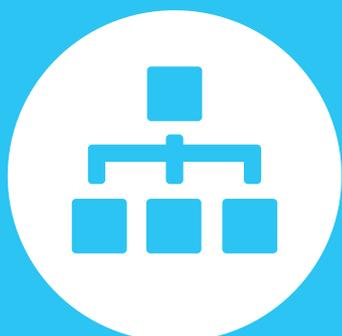
- 7 Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anticorrupción

- 10 Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

1/

Nuestra organización.



1.1 / Historia

La Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) es una entidad gremial empresaria que representa a 1544 federaciones, cámaras, centros y uniones de la industria, la construcción, el comercio, la producción, el turismo y los jóvenes y mujeres empresarias de todo el país, que a su vez agrupan a más de 520.000 empresas PYMES y dan trabajo a 5.300.000 personas.

1956



En julio del año 1956 se crea la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) para la discusión de las convenciones colectivas de trabajo del sector mercantil.

1957



Luego, la Comisión Coordinadora de Actividades Mercantiles funda el Instituto Asegurador Mercantil.

1981



Para inicios de los '80, la Comisión Coordinadora de Actividades Mercantiles modifica sus estatutos con el objetivo de constituirse en una entidad de tercer grado, representativa del sector comercial y de servicios en el ámbito nacional. En adelante se denominará Coordinadora de Actividades Mercantiles Empresarias.

2003



El 26 de junio de 2003, CAME genera una gran transformación: en el marco de la Asamblea Extraordinaria y con presencia de 700 delegados, se crea la Rama Industria y comienza a representar a ambos sectores: Comercio e Industria. Así, se propone defender la industria nacional bajo el lema "Sin reindustrialización no hay trabajo ni mercado interno", y pasa a ser la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

2004



Seguidamente, se organiza el área de Jóvenes Empresarios, una red de espíritu federal para la defensa de intereses de las nuevas generaciones.



2007

Más tarde nace el proyecto Mujeres CAME, cuyo lanzamiento formal tuvo lugar en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

2009

A su vez, en el 2009 se crea el sector de Economías Regionales, un instrumento de trabajo para que los pequeños y medianos productores puedan dedicarse plenamente a la actividad productiva.

2010

Al año siguiente, se establece el sector Turismo y Servicios, como protagonista estratégico de la economía.

Ese mismo 2010 se crea la Secretaría de Responsabilidad Social, como área dedicada a generar políticas, programas y acciones coordinadas con actores en búsqueda del crecimiento económico con inclusión social y ambiental.

2012

Con el paso del tiempo se gesta la Federación Argentina de Parques Industriales (FAPI), como un paso adelante dentro del sector industrial.

Actualidad

Actualmente CAME trabaja incansablemente a favor del Cierre Dominical de los comercios y en la lucha por la erradicación de la venta ilegal en la Argentina.

MAS DE 5 DÉCADAS JUNTO A LAS PYMES ARGENTINAS

1.2 / Sedes

Sede Central

La sede central de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) se ubica en Florida 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí se encuentran las oficinas principales: Presidencia, Secretaría General, Hacienda, Ejecutiva, Legales, Administración, Industria, Comercio y Servicios, Programas Públicos, Economías

Regionales, Capacitación, CAME Mujeres, Jóvenes, Responsabilidad Social, Rondas de Negocios, la Federación Argentina de Parques Industriales (FAP), Turismo, Comercio exterior, Prensa y Difusión, Infodata, Relaciones Públicas e Institucionales, Recursos Humanos, Sistemas, Contaduría, Compras y Presupuestos.



Sede 25 de Mayo

Desde el año 2015, la entidad cuenta con la nueva sede de Av. Leandro N Alem 452, cuya función original fue albergar a la Administración General de la Flota Fluvial del Estado, inaugurándose en el año 1954. El edificio se encuentra protegido por la Ley 3056 "APH" (Área de Protección Histórica) por ser considerado de alto valor patrimonial. Fue refaccionado en 1992 para las oficinas del UNB, banco de servicios para grandes operadores financieros. En el 2001 fue cerrado hasta su venta, realizada por medio de un remate hipotecario en el 2014, circunstancia en la que fue

adquirido por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El edificio cuenta con una superficie total de 5.000 m² y consta de once pisos más dos subsuelos, de los cuales hasta el tercero inclusive corresponden a la CAME, con un total de 3.600 m². Tiene la característica original de contar con un doble acceso: uno desde la Av. Leandro N. Alem y otro desde la calle 25 de Mayo.

A partir del 2016, la totalidad de las oficinas centrales de la CAME comenzarán a funcionar en dicho edificio.



Fachada de la calle Alem

1.3 / Organigrama

Comité de presidencia 2015



PRESIDENTE

OSVALDO CORNIDE

Federación del Comercio y la industria de la Ciudad de Buenos Aires



VICEPRESIDENTE 1º

ELÍAS SOSO

Federación de Centros Comerciales de la Provincia de Santa Fe



VICEPRESIDENTE 2º

RAUL LAMACCHIA

Federación Económica de la Provincia de Bs. As.



VICEPRESIDENTE 3º

ROBERTO MACERI

Cámara de Comercio e industria de La Matanza Interforming S.A.



SECRETARIO GENERAL

JOSÉ A. BERECIARTÚA

Cámara Empresaria de Vicente López



SECRETARIO DE HACIENDA VICEPRESIDENTE SECTOR COMERCIAL

FABIÁN TARRÍO

Federación de Centros comerciales a Cielo Abierto Cascos Urbanos y Centros Históricos



VICEPRESIDENTE SECTOR INDUSTRIAL

EDGARDO GÁMBARO

Unión Industrial del Oeste (UIO)



SECRETARIO GREMIAL VICEPRESIDENTE SECTOR ECONOMÍAS REGIONALES

RAÚL ROBÍN

Asociación de Productores Tabacaleros de Tucumán

SECRETARIO DE PRENSA**VICENTE LORENZO**Cámara de comerciantes
Mayoristas e Industriales**SECRETARIO DE RELACIONES
INSTITUCIONALES****MAURO GONZALEZ**Cámara de Comercio e industria
de La Matanza Interforming S.A.**SECRETARIO
DE ORGANIZACIÓN****JUAN CARLOS UBOLDI**Asociación de Industriales
de la Provincia de Buenos Aires**PROSECRETARIO DE HACIENDA****CARLOS VENIER**

Unión Industrial de Quilmes

**SECRETARIA DE SERVICIOS
SECRETARIA DEL SECTOR
MUJERES EMPRESARIAS****SANDRA NICOLÁS**Federación Económica
de la Provincia de Bs. As.**SECRETARIO DE CAPACITACIÓN****MARTÍN TRUBYCZ**Cámara Argentina de Distribuidores
de Alfombras, Revestimientos y Afines**SECRETARIO DEL SECTOR TURISMO
SECRETARIO DE INTERIOR****GREGORIO WERCHOW**

Federación Económica de Tucumán

**SECRETARIO DE RELACIONES
INTERNACIONALES****JAVIER MONTALBETTI**

CAME Joven

**SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO****GERARDO DÍAZ BELTRÁN**

Confederación Económica de Misiones

**SECRETARÍA DE RELACIONES
PÚBLICAS E INSTITUCIONALES****FABIÁN CASTILLO**Asociación de Amigos de
la Avenida San Martín y Adyacencias**SECRETARÍA DEL
SECTOR INDUSTRIAL****PEDRO CASCALES**Cámara Argentina de la
Máquina Herramienta (CARMAHE)**SECRETARÍA DEL SECTOR COMERCIAL****RICARDO CÁCERES**

Federación Argentina de Supermercado (FASA)

**SECRETARÍA DEL
SECTOR INTERNACIONAL**

ADOLFO TRÍPODI
Federación Económica
de Mendoza - FEM

**SECRETARÍA DEL SECTOR SERVICIOS**

EDUARDO REGONDI
Cámara Comercial e Industrial de Tigre (CACIT)

**SECRETARÍA ADJUNTA
SECTOR TURISMO**

GONZALO CORNIDE
Federación de Centros Comerciales
a Cielo Abierto, Cascos Urbanos
y Centros Históricos (FCCCA)

**SECRETARÍA ADJUNTA DE
COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS**

JOSÉ LUIS LOPETEGUI
Cámara de San Fernando de Industria,
Comercio y Turismo - CASAFICO

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

NICOLÁS MORELLI

**SECRETARÍA DEL SECTOR
DE COMERCIO EXTERIOR**

RICARDO DIAB
Asociación Empresaria de Rosario

**SECRETARÍA DE
RESPONSABILIDAD
SOCIAL (SRS)**

MARÍA CORNIDE

**SECRETARIO DE ASUNTOS LEGALES,
LABORALES Y SOCIALES**

FRANCISCO MATILLA
Secretario de Asuntos Legales,
Laborales y Sociales

**SECRETARIO DE ASUNTOS LEGALES,
LABORALES Y SOCIALES**

IGNACIO DE JAUREGUI
Secretario de Asuntos Legales,
Laborales y Sociales



1.4 / Visión y misión

La CAME es la institución de referencia en la República Argentina para las PYMES por su representación gremial empresaria y por la prestación de servicios en todas sus ramas: Comercio y Servicios, Industria, Parques Industriales, Economías Regionales, Turismo, Mujeres Empresarias y Jóvenes Empresarios. La Secretaría de Capacitación, en tal sentido, tiene como visión interna ser la institución de referencia en la República Argentina para la capacitación y formación de recursos humanos en todos los segmentos de empresas PYMES.

Constituir un equipo de trabajo focalizado en su tarea, referente calificado y capaz de brindar servicios de excelencia a las entidades vinculadas a la CAME, con espíritu de iniciativa e innovador en la incorporación de tecnologías y en la formulación e implementación de alianzas estratégicas con instituciones educativas y el sector público.



VALORES

#1

Federalismo

Su red de acción en defensa del sector PYME se extiende en todo el territorio nacional a través de sus cámaras, uniones, centros y federaciones adheridas. La totalidad de las provincias se encuentran representadas en las instituciones del Comité de presidencia, del Consejo Federal y de las Vicepresidencias Regionales.

#2

Mercado Interno

La entidad tiene como objetivo la defensa del mercado interno en toda su expresión. La economía nacional basada en un modelo productivista, así como el desempeño continuo en generar mejores condiciones de competitividad, son para la institución banderas ineludibles.

#3

Generación de empleo

Las PYMES representan el motor principal de la creación de empleo genuino en todo el país. Las herramientas para impulsarlo, así como las gestiones en diversos ámbitos para favorecer al empresario nacional, forman parte de las acciones que a diario desarrolla la Confederación.

#4

Industria nacional

El desarrollo de una fuerte producción local, tanto para el mercado interno como para su exportación, constituye un eslabón insustituible para el crecimiento económico del país. Un Estado capaz de proteger y dar impulso a este sector es siempre motivo de reclamo y movilización desde la entidad.

/ Objetivos

A

Ejercer la representación gremial del sector comercial, industrial, servicios, productor regional y de servicios en el ámbito nacional e internacional.

D

Representar al sector empresario del comercio en todo lo referente a las Convenciones Colectivas de Trabajo y a la pertinente Legislación Laboral y Social.

B

Propender a la defensa del interés de los sectores mencionados.

E

Ejercer dicha representación a través del Instituto Asegurador Mercantil creado por el laudo dictado el 28 de febrero de 1964 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

C

Promover el desarrollo económico mediante nuestras áreas de Economías Regionales, Jóvenes Empresarios y obtener asimismo una mirada de género a través de la comisión de Mujeres CAME.

F

Concurrir a la integración de los organismos de cualquier naturaleza jurídica que hagan posible cumplir con los fines de su creación, ya sea directamente o bien que deriven de los actos que produzca, estando facultada para efectuar los aportes de patrimonio necesarios a tal efecto.



1.5 / Servicios que brinda CAME

> *Asesoría legal y contable*

A partir del mes de noviembre del 2015, la entidad comenzó a ofrecer una nueva opción de comunicación con el fin de evacuar consultas legales y contables, denominado Chat CAME RESPONDE. Esta herramienta ágil y dinámica, acorde a las necesidades de las PYMES de hoy, se encuentra disponible en el sitio web came.org.ar y recibe información orientativa, con un horario de atención de 9:30 a 12:30 y de 15:30 a 17:30.

Previo a la realización de las consultas, el usuario, emprendedor o PYME, debe inscribirse notificando sus datos personales e indicando si pertenece a una entidad asociada a CAME. Los datos volcados en el formulario se enviarán a la entidad asociada o a la entidad donde se le recomiende adherirse para seguir futuras gestiones.



> *Programas públicos*

El Departamento de Programas Públicos de la CAME nace con el objetivo de acercar a las PYMES argentinas asesoramiento sobre las diferentes herramientas e instrumentos que el Estado ofrece, a través de sus organismos de crédito, Ministerios, Banca Pública y Programas Nacionales e Internacionales

La finalidad del departamento es generar la sinergia entre ambas partes y brindar nuevas oportunidades para fortalecer a los diferentes sectores que componen la economía nacional. Como facilitadores de este vínculo, se mantiene un contacto directo y constante con dichos organismos estatales y con las PYMES: relevando sus necesidades, atendiendo sus consultas, canalizando las inquietudes y ofreciendo respuestas concretas sobre las herramientas de asistencia técnica y de financiamiento que se encuentran vigentes.

Brindar este asesoramiento a las PYMES, sin dejar obviamente de interactuar con las federaciones, cámaras y asociaciones, hacen que este Departamento sea el nexo clave para la realización y la materialización de proyectos de inversión a lo largo de todo el territorio nacional.

Gestiones más relevantes realizadas durante el 2015

Durante 2015, se ha trabajado en fortalecer los vínculos institucionales con los diferentes organismos públicos.

Se triplicó el número de programas sobre los que se brinda asesoramiento técnico a entidades adheridas y PYMES.

Se desarrolló una estrategia de acercamiento institucional con entidades especializadas en apoyo emprendedor (Incubadoras), que fueron designadas por el Ministerio de Industria de la Nación como las únicas entidades autorizadas a presentar Proyectos de Emprendedores ante el Programa PACC Emprendedores.

Se confeccionó una estrategia de difusión del Departamento y los servicios que brinda, especialmente en lo que respecta a aumentar el número de circulares y a la información que se difunde en las redes sociales de CAME.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS PÚBLICOS



Eventos y actividades más importantes durante el 2015

Se brindaron charlas / disertaciones sobre los diferentes Programas Públicos y herramientas de financiamiento vigentes, ante representantes de entidades adheridas y sus PYMES o emprendedores asociados.

3 charlas en el marco de reuniones organizadas por la Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires (FECOBA).

Disertación en almuerzo de trabajo de la Cámara Argentina de Empresarios Gráficos y afines (CAEGA) ante más de 40 asociados.

Presentación informativa sobre Programas y herramientas vigentes en reunión de Comisión Directiva de CAME Joven.

Presencia desde el Departamento en el Plenario General de Economías Regionales, que contó con la participación de referentes regionales de todo el país.

Disertación en el marco del "105° Aniversario de la Municipalidad de Rivadavia" ante la presencia de autoridades locales del Municipio y de más de 40 asistentes.

Programas Públicos en cifras – 2015

12

Número de organismos públicos con los que se vincula.

38

Programas y herramientas de financiamiento vigentes sobre los que se brinda asesoramiento.

+ de 20

Proyectos en ejecución (que representan una ejecución en pesos que alcanza aproximadamente los \$2.000.000).

34

Proyectos en etapa de diseño y formulación (que representan más de \$20.000.000 a ejecutar).

2.200

consultas aprox. de entidades y PYMES empresarias.

62

Entidades adheridas recibieron nuestro asesoramiento.

474

PYMES se contactaron con nosotros y les acercamos información.

 **Mail de contacto**

programaspublicos@came.org.ar

> *CAME – ATACYC*

Desde el año 2009, a raíz de una iniciativa de la CAME, **Oswaldo Cornide** firma un convenio con la Asociación de Tarjetas de Crédito y Compra (ATACYC), para que el comercio minorista que pueda realizar promociones de venta con tarjeta de crédito en doce cuotas sin interés, y sobre esas operaciones obtener un arancel preferencial

Desde hace cinco años, el Secretario General de CAME, **José A. Bereciartúa**, lleva adelante la dirección de este proyecto, que se encuentra en constante crecimiento. La campaña tiene como objetivo incentivar las ventas minoristas y de los Centros Comerciales a Cielo Abierto, fortaleciendo el desarrollo local de las PYMES. Por cada 200 comercios en la ciudad que operen con cuatro marcas, el crédito promocionado por CAME - ATACYC es de 72 millones de pesos potenciales que ingresan a la economía local.

CAME – ATACYC es la campaña comercial privada más grande del país, de la que participan 80 ciudades de toda la Argentina. Es un plan de acción diseñado para promocionar celebraciones especiales. Al día de hoy ya llevamos realizadas cinco campañas en el año.

A diferencia del Plan oficial Ahora 12, esta campaña de CAME junto a ATACYC permite que las transacciones se realicen todos los días de la semana y en todos los rubros comerciales.



CONDICIONES DE LAS CAMPAÑAS:

\$90.000

Monto máximo al día de la fecha por CUIT por marca.

12

Cantidad de cuotas.

12,8%

Liquidación de contado.

Marcas participantes:

American Express, Argencard, Cabal, Diners, Mastercard, Visa, Tarjeta Naranja y Tarjeta Nevada (dependiendo de la localidad)

DATOS 2015

6 promociones

en 80 localidades del interior del país

8 promociones

en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y Gran Buenos Aires (GBA), donde participan 5 barrios porteños y 10 municipios del GBA.



Presentación de la Campaña de Tarjetas de Crédito Interior CAME 2015 - Rawson



Flyer de campaña en comercios

> *Federación de Centros Comerciales a Cielo Abierto, Cascos Urbanos y Centros Históricos (FCCA)*

La misión de Federación de Centros Comerciales a Cielo Abierto, Cascos Urbanos y Centros Históricos (FCCA) es crear condiciones y oportunidades que hagan posible el desarrollo de la oferta comercial y de servicios de pequeñas y medianas empresas en de ciudades en todo el país; hoy en día se encuentran adheridos aproximadamente 100 Centros de todo el país.

FCCA facilita la articulación de las entidades empresarias con los gobiernos locales para la identificación de mejoras urbanísticas, visuales, comunicacionales y de promoción comercial, que contribuyan directa o indirectamente a mejorar el acceso y la permanencia del público (potenciales consumidores) en las áreas comerciales. El objetivo es potenciar los factores de atracción de las ciudades.

Para acompañar estos procesos, CAME lanzó el programa Desarrollo de PYMES en Centros Comerciales a Cielo Abierto, que implementa a través de la FCCA. El objetivo es mejorar la competitividad de las PYMES dedicadas al comercio minorista y a la prestación de servicios (especialmente el turismo) a través de consorcios que desarrollen y gestionen Centros Comerciales a Cielo Abierto.

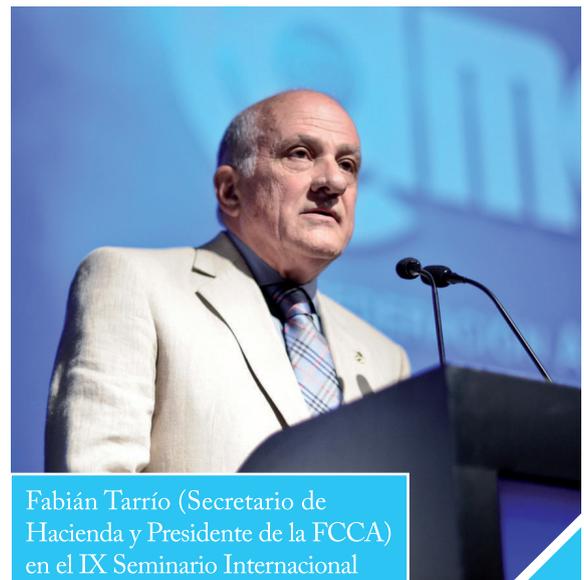
Así, estas empresas obtendrán mejores resultados que otros formatos comerciales, como los shoppings centers cerrados y los hipermercados. Y al mismo tiempo, generarán mayor atracción para residentes, visitantes y turistas.



Áreas de acción

El programa realiza transformaciones inmediatas en los centros comerciales canalizando experiencias y mejores prácticas:

- Incrementar la diversificación de la actividad económica-comercial y de servicios.
- Mejora de servicios, infraestructura y equipamiento mobiliario urbano.
- Capacitación para modernizar la gestión empresarial del sector comercial.
- Fortalecimiento de la identidad y desarrollo de imagen/marca.
- Estrategias asociativas de promoción comercial con soporte online.
- Estrategias de fidelización de clientes a través de medios digitales.
- Alianzas estratégicas entre los actores (públicos y privados) interesados en el desarrollo y gestión de CCA.



Fabián Tarrío (Secretario de Hacienda y Presidente de la FCCA) en el IX Seminario Internacional

Desde hace dos años, el programa de Centros Comerciales a Cielo Abierto (CCCA) fomenta las buenas prácticas ambientales y de sustentabilidad en distintos puntos en los que se ha intervenido urbanísticamente con variadas propuestas, que

incluyen la prioridad al peatón, el uso de bicicletas y bicesendas y las vidrieras con materiales reciclados, entre otras. Estos cambios han sido acompañados por charlas de capacitación y sensibilización a comerciantes y actores de la sociedad civil.

Actividades (por provincias) de sensibilización ambiental en Centros Comerciales a Cielo Abierto:



Buenos Aires

40 



Salta

40 



Santa Fe

210 



Córdoba

40 



1° Foro Provincial sobre Fortalecimiento del Comercio Minorista - Córdoba

> *INFODATA*

Es una Central de Informes generada para y por las PYMES con el fin de que las mismas puedan publicar sus deudores y consultar la situación de sus clientes y proveedores. Además, se encuentra integrado por un Sistema de Informes Comerciales y una plataforma de Seguimiento de la Cartera de Cheques.

DATOS

100 Cant. aprox. de suscriptores que posee Infodata hasta la fecha.

11.000 Cant. de informes comerciales que se han emitido a la fecha.



INFODATA
informes comerciales

> *Administración de presupuestos*

Este sector tiene gestión diaria bajo la supervisión de la Secretaría General. El mismo lleva adelante las políticas decididas desde la Presidencia de la entidad para una administración sana y socialmente responsable de los recursos, en búsqueda del fortalecimiento institucional de la red nacional contenida en CAME.

289 entidades

han recibido apoyo para desarrollar actividades de capacitación y fortalecimiento institucional durante el año 2014.

296 entidades

actualmente, están recibiendo apoyo para desarrollar actividades de capacitación y fortalecimiento institucional.

80.147 personas

se ha capacitado entre los meses de septiembre 2014 y septiembre 2015, incluyendo las actividades de todos los sectores de la entidad y de capacitaciones a distancia.

Asimismo, se han auspiciado 14 exposiciones visitadas por aproximadamente 571.500 personas y 8 Rondas de Negocios en las que participaron 850 asistentes de las 23 provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

> *Elaboración de índices e informes*

1 IPOD

Desde agosto de 2015, el sector de Economías Regionales de la CAME comenzó a difundir el índice de Precios de Origen y Destino (IPOD), basándose en la herramienta de medición homónima utilizada en España. El IPOD es un relevamiento de los precios de una canasta que cuenta con 20 productos en total, de los cuales se desprenden los hortícolas y frutihortícolas, además de leche, aceite de oliva y arroz, entre otros.

2 Venta minorista

El informe elaborado por la CAME destaca, a través de un relevamiento en las ventas, la baja o alza de las mismas de manera mensual y en ciertas festividades con alto impacto en el comercio minorista, como por ejemplo el día de la madre, el día del niño y navidad, entre otros.

3 IPIP

El Índice de Producción Industrial PYME (IPIP) mide el desempeño mensual en la producción manufacturera de las pequeñas y medianas industrias (PYMIS) argentinas, a partir de la información que se obtiene en base a encuestas directas a las cámaras vinculadas.

4 Venta ilegal

El informe de venta ilegal se basa en encuestas online realizadas a 300 entidades adheridas a la CAME, con el propósito de conocer la cantidad de saladitas y maneros que se encuentran dentro de sus zonas y así difundir el aumento de éstos alrededor del país.

5 Turismo

El informe del sector Turismo publica la cantidad de personas que viajaron alrededor del país en fechas específicas, como por ejemplo los feriados, y el impacto que esto genera en la economía, dada la inversión de éstos durante los días alcanzados por el relevamiento.

1.6 / Actividad Sectorial

> Comercio y Servicios



Fabián Tarrío (Secretario de Hacienda de la CAME y Presidente de la Federación de Centros Comerciales a Cielo Abierto, Cascos Urbanos y Centros Históricos (FCCA) junto a la comitiva de la CAME en la 5ta visita anual a los Centros Comerciales Abiertos de España.

El Sector Comercio de la CAME trabaja con entidades, autoridades estatales y empresarios pyme de todo el país. A través del Programa de Desarrollo de Centros Comerciales Abiertos, apunta a mejorar la competitividad de las PYMES dedicadas al comercio minorista y a la prestación de servicios a través de consorcios que desarrollen y gestionen esos proyectos.

Esto favorece un mejor desempeño comercial frente a formatos comerciales como los shoppings cerrados e hipermercados. Y al mismo tiempo se genera mayor atracción para residentes, visitantes y turistas en la ciudad. Los proyectos de Centros Comerciales Abiertos (CCA) hacen foco en la sinergia entre la Ciudad, el Comercio y el Turismo, ya que el comercio minorista es protagonista y factor de desarrollo de las economías regionales.

Por medio de esta gestión, el Sector Comercio brinda asistencia técnica y capacitación a cargo de equipos multidisciplinarios, realiza seminarios federales con especialistas internacionales y organiza visitas a experiencias de CCA en España.

Entre sus acciones se encuentran:

el Programa de Fortalecimiento del Comercio Minorista (PROCOM), el convenio CAME – ATACYC, el fomento del descaso dominical y la lucha contra la venta ilegal, entre otros dedicados a asistir a un total de 100 áreas comerciales, las cuales contienen a

80.000 comercios (PYMES)

Mail de contacto

fedcieloabierto@came.org.ar

> Economías Regionales

Hace algunos años, la CAME observó que un nutrido sector de empresas vinculadas con la producción primaria no estaba comprendido dentro de las estructuras institucionales de las corporaciones tradicionales del agro.

Quinteros, productores hortícolas, algodoneros, forestales, tabacaleros, avícolas, fruticultores y viñateros formaban parte de una larga lista de productores PYMES primarios que no contaban con un espacio donde hacerse escuchar y poder afrontar una serie de inconvenientes comunes.

Es así que en 2009 la CAME puso en marcha el sector de Economías Regionales bajo el impulso de Raúl Robín, designado presidente de la junta promotora, y abrió sus puertas a PYMES agropecuarias generando un medio institucional para canalizar problemáticas complejas como el alto costo laboral, la burocracia administrativa, la falta de crédito, la ausencia de una política de incentivo y promoción del sector primario, las altas cargas tributarias y fiscales, los crecientes costos de insumos y fletes y una desarticulada relación con los organismos de gestión y control.



Raúl Robín en el homenaje de la CAME al tractor Pampa



Plenario de Economías Regionales 2015

Durante el **2015** > **Economías Regionales**
ha llevado adelante y participado en más de

40 eventos

- plenarios nacionales
- comités de crisis
- asambleas
- fiestas nacionales
- congresos
- ferias

257.499

personas asistieron aproximadamente

Logros

Reclamos de las Economías Regionales

Se acompañó a los productores frutícolas de Río Negro que realizaron en reclamo de medidas urgentes para superar la actual coyuntura y garantizar la continuidad de más de 4.800 productores PYMES que hacen a la actividad. Más de 600 tractores y maquinarias se movilizaron por la ruta 22.

Cadena de Valor

Junto a referentes de la citricultura argentina Julio Jaime, presidente de la Federación del Citrus de Entre Ríos, y José Carbonell, presidente de la Federación Argentina del Citrus, se presentó el libro editado por la CAME "Citricultura, estudio de la cadena de valor", el primero de esta serie.

Plan de Facilidades de Pago

Resultado de gestiones de Economías Regionales CAME, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) publicó la Resolución N° 3736/2015, que establece que los empleados temporarios no serán considerados como bajas en los puestos de trabajo registrados (F. 931) para acceder al Plan de Facilidades de Pago de esa administración.

Asistencia a productores

Ante las inundaciones que afectaron el Cinturón Frutihortícola Santafesino, junto a la Sociedad de Quinteros de Santa Fe, se realizaron las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca a fin de mitigar la situación de los productores de esa región.

A raíz de esta acción, se firmó un convenio de asistencia directa por

3.3 millones
de pesos con esa cartera.

Beneficio para tambos

Mediante nota formal de fecha 8 de mayo de 2015, se le solicitó a la Secretaría de Comercio la ampliación y extensión del Régimen de Recomposición del Pequeño Productor Lechero, pedido que fue aprobado por medio de la Resolución 732/2015 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.



Convenios 2015

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, con el objetivo de avanzar en estudios para compensar la huella de carbono y la huella hídrica.



Izq a der: Raúl Robín (Presidente del sector de Economías Regionales), junto a Pablo Vernengo (Director Ejecutivo del área) y Osvaldo Cornide (Presidente de la CAME) en el Plenario de Economías Regionales 2015

✉ Mail de contacto

regionales@came.org.ar



Confederación Argentina de la Mediana Empresa
ECONOMÍAS REGIONALES

> *Industria*



Objetivos estratégicos del sector

- Fortalecer al sector CAME Industrial y a las cámaras sectoriales y/o regionales vinculadas.
- Impulsar la competitividad y el desarrollo económico de las PYMES de la industria nacional.
- Fomentar la cultura del ser empresario, la asociatividad y la colaboración público – privada.
- Facilitar la seguridad jurídica y la estabilidad normativa para las PYMES industriales.

- Apoyar a las PYMES en la internacionalización de sus empresas.
- Promover desarrollo de polos industriales y sistemas de normalización.
- Fomentar la innovación y modernización al interior de cada PYME industrial.

Gestiones más relevantes durante el año 2015

1. Banco Central de la República Argentina (BCRA):

Línea de crédito para inversión productiva (LCIP)

- Incorporar maquinaria agrícola autopropulsada como destino de financiamiento.
- Duplicar cupo de créditos disponibles para PYMES.
- Incorporar como destino de financiamiento capital de trabajo.

2. Asistencia técnica y problemáticas con DJAI.

Se realizaron capacitaciones técnicas en diferentes entidades adheridas a la CAME y vinculadas al sector industrial en lo que refiere a comercio administrado, régimen de DJAI.

3. Impulso en la creación del Foro de Negocios Argentino-China (FONAC)

Participación en las reuniones de avances y seguimiento (elaboración de propuestas de acciones concretas a desarrollar al interior del Foro).

4. Foro para una nueva política industrial (FONPI)

Adhesión a sus actividades y apoyo mutuo en la elaboración de informes acerca de las diferentes temáticas de relevancia para la industria PYME nacional.

5. Acercamiento institucional a entidades empresarias

Se busca el fortalecimiento del sector industrial de la CAME para convertirse en un referente industrial.

6. Apoyo para la apertura y generación de nuevas entidades

Brindar el asesoramiento y la expertise técnica desde la CAME Industrial.

7. Propuestas para recuperar la competitividad de la Industria PYME Argentina

Se elaboró un documento de análisis y diagnóstico de las principales problemáticas que afectan a la industria PYME, culminando con una serie de propuestas concretas destinadas a atender estas problemáticas.

8. Índice de producción industrial PYME (IPIP)

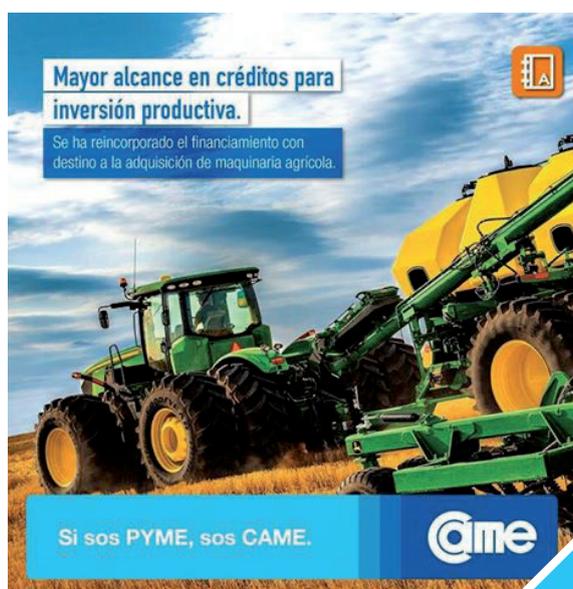
Se trata de un informe mensual de alcance nacional, representativo de la industria, en el cual se relevan 800 PYMES industriales.

9. Noticiero Industrial

Informe quincenal de alcance nacional, información actualizada para las PYMES industriales, relevamientos sectoriales, análisis del mercado interno e internacional.

10. Licitaciones

Se está trabajando en la generación de esta nueva unidad de gestión y de su correspondiente procedimiento operativo.



Eventos y actividades más relevadas realizadas durante 2015

Jornada “Política Económica e Industrial PYME, camino a las elecciones 2015”

En el marco de la jornada llevada adelante en el mes de abril 2015, se conocieron las posturas del equipo técnico de los precandidatos presidenciales. Las disertaciones estuvieron presididas por Rogelio Frigerio, Miguel Peirano y Silvina Batakis.

Día de la Industria 2015

Como celebración del Día de la Industria, el sector de CAME Industrial llevó adelante un evento con el objetivo de realizar un balance del sector y de FAPI, presentar las Comisiones de Trabajo y el Informe de Competitividad Industrial PYME, en el cual se detallaban propuestas concretas para atender a las problemáticas que más afectan al sector industrial PYME.

Disertaciones en Comité Industrial

Mensualmente se reúnen con las autoridades de CAME Industrial representantes de cámaras industriales de todo el país para debatir, informar y resolver temáticas inherentes al sector. Además, participan profesionales de diversos organismos públicos y privados, generando un espacio de participación y trabajo.



Comité Industrial junto a Miguel Peirano

Entre los disertantes que participaron este año se encuentran:

Lic. Hugo Varsky, quien expuso acerca de la Internacionalización de las PYMES Industriales, la integración productiva y la asociatividad y el rol de la PYME y las áreas capitalizadas como ámbitos.

Ing. Horacio Tetamantti, cuyo discurso estuvo centrado en la modernización de puertos e hidrovías navegables, los beneficios para las Economías Regionales y PYMES del interior del País y las mejoras de competitividad para exportaciones.

Lic. Fernando Peirano, que se refirió principalmente a las diferentes herramientas y programas de financiamiento que pone a disposición el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación productiva (MINCyT).

Lic. Gladys Liotti (Coordinadora General de ArgenPYMEX – Programa de Promoción de Exportaciones –, Subsecretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación), quien presentó el programa, sus alcances y los beneficios para las PYMES interesadas en exportar sus productos (aportes no reembolsables para empresas).

Lic. Sebastián Rubín (Director Nacional de lealtad comercial), que presentó el programa para el acceso a las certificaciones Argentinas (PRO.A.CERT.AR).



Pedro Cascales (Secretario de Industria) - *arriba*
Edgardo Gambaro (Presidente de CAME Industrial) - *abajo*, frente a más de 500 empresarios PYMES en el Día de la Industria 2015

Came Industrial en Cifras

Se trabaja cotidiana y mancomunadamente con más de

130 entidades

empresarias industriales adheridas a la CAME y sus PYMES asociadas.

Se realizaron en el transcurso del año

8 Comités Industriales y 24 reuniones

de Comisiones de Trabajo sobre ambiente, infraestructura, economía y tecnología. Se llevaron a cabo

2 eventos

de gran dimensión, por sus niveles de convocatoria y repercusión en los medios: Jornada "Política Económica e Industrial PYME, camino a las elecciones 2015" (9 de abril de 2015) y Día de la Industria 2015 (1 de septiembre de 2015).

Se participó activamente con un stand institucional en

4 exposiciones

y se aprobaron auspicios, sponsoreos y disertaciones para más de 12 eventos de entidades y organismos.

Se brindaron más de

15 capacitaciones

en Comercio Administrado y Régimen de Declaraciones Juradas de Importación (DJAI).

En el desarrollo de todas estas actividades y acciones realizadas desde CAME Industrial participaron aproximadamente

2457 dirigentes

representantes de entidades adheridas de todo el país y empresarios PYMES.



"Jornada Políticas de Desarrollo Industrial PYME"

✉ Mail de contacto

industria@came.org.ar



> *Federación Argentina
de Parques Industriales*



Desde la Federación Argentina de Parques Industriales (FAPI) representamos a un sector pujante del aparato productivo que contribuye al desarrollo económico y social del país, asistiendo al fortalecimiento y promoción de los parques y de las empresas radicadas en ellos, brindando apoyo técnico y acompañamiento en la gestión para la implementación de programas, proyectos e instrumentos, con la debida articulación institucional entre el sector público y el privado.

Objetivos estratégicos del sector

- Desarrollo y promoción de los Parques Industriales.
- Articulación de la inscripción en el Registro Nacional de Parques Industriales (RENPI).
- Lograr una gestión eficiente y transparente con la aplicación de instrumentos modernos de planificación y comunicación.
- Brindar apoyo institucional y asistencia técnica a la gestión del conjunto de empresas radicadas en Parques Industriales y así lograr una mayor representatividad del sector a fin de:
 - Fomentar la productividad y la competitividad
 - Desarrollar las cadenas de valor
 - Aplicar políticas de responsabilidad social

FAPI EN CIFRAS

215 Parques Industriales adheridos a la Federación:

2.800 Asistentes durante el año

fapi

FEDERACIÓN ARGENTINA DE PARQUES INDUSTRIALES

Actividades más relevantes realizadas durante el 2015

- Participación en la organización y en la disertación del 2do Encuentro Internacional "Los Parques Industriales, Tecnológicos y Logísticos: Actores claves del desarrollo local", coorganizado con el Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales (CEERI).

Contamos con la presencia de más de

500 participantes

- Encuentro con Parques Industriales de Buenos Aires en FEBA.

Participaron en dichos aglomerados más de

50 representantes

- Encuentro "Los Parques Industriales, protagonistas del desarrollo estratégico en la industrialización provincial y nacional".

Llevado a cabo en Corrientes, participaron

250 dirigentes municipales, provinciales y PYMES industriales.

- Encuentro Regional "Los Parques Industriales: Proyectos, Desarrollo, Radicación y Administración", realizado en Barranqueras, Chaco.

Participaron más de

100 dirigentes industriales

- Diversos encuentros de capacitación y asesoramiento en la promoción y desarrollo de Parques Industriales.

Logros

- Convenio firmado entre la Federación Argentina de Parques Industriales (FAPI), la Asociación Industrial de San Carlos de Mendoza, la Federación Económica de Mendoza (FEM) y el Municipio de San Carlos.
- Firma del acuerdo entre el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, en conjunto con el intendente de Morón, Lucas Ghi, y el presidente de la Unión Industrial del Oeste y de la Federación Argentina de Parques Industriales (FAPI), Edgardo Gámbaro, para la ampliación del Parque Industrial La Cantábrica.
- Firma del convenio de colaboración con la Municipalidad de Esquel.
- Convenio entre CAME y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable para priorizar la forestación de Parques Industriales por 500 mil pesos.
- Contacto institucional para articular actividades en conjunto con el Director Nacional de Parques Industriales, Rodolfo Games.

 **Mail de contacto**

fapi@came.org.ar



Edgardo Gámbaro (Presidente de FAPI)
en el 2do Encuentro Internacional de
Parques Industriales, Tecnologías y Logísticos

> Capacitación

La Secretaría de Capacitación brinda un completo Programa tanto presencial como a distancia a las entidades gremiales empresarias (EGE), como las cámaras, asociaciones y federaciones adheridas. CAME Educativa es el resultado de varios años de experiencia en capacitación, consolidados en un sistema con plataforma a distancia.

65 seminarios

La CAME presenta sesenta y cinco (65) seminarios, que cubren temáticas en las áreas de Marketing y Ventas, Planificación y Estrategia, Turismo, Empresas Familiares, Capital Humano, Habilidades Gerenciales, Industria, Economía y Finanzas, Creación de Empresas, Asociatividad y Responsabilidad Social.

11.539 participantes

en Capacitación presencial directa.

42.976 capacitados

75.000 capacitados

Si a lo anterior se agregan las actividades de capacitación presencial efectuadas por las cámaras asociadas a CAME, con soporte institucional centralizado —unas 32.000 personas más en el año—, se arriba a una cifra en torno a 75.000 personas capacitadas por la red CAME durante 2015.

Diplomatura

Durante el año 2015 se ofrecieron a las entidades asociadas a CAME 65 seminarios presenciales y 50 seminarios a distancia, además de las dos diplomaturas en modalidad a distancia: Diplomatura en Gestión de Recursos Humanos para PYMES (certificada por UCES) y Diplomatura en Habilidades Gerenciales (certificada por UTN). Asimismo se suman a ellas el Programa de Formación Dirigencial, el Programa de Fortalecimiento Institucional y las Conferencias sobre economía y comercio minorista a cargo de destacados profesionales.

75 docentes

Los principales proveedores de la Secretaría de Capacitación son setenta y cinco (75) docentes de capacitación presencial y a distancia, profesionales de primera línea, con amplia experiencia en capacitación y asistencia técnica a PYMES, comprometidos con las directrices de CAME.

46 Newsletter

46 ediciones mensuales ininterrumpidas desde su inicio, comunicando información de interés y específica sobre los más diversos aspectos de la gestión empresarial, destinado a una base de datos de más de 80.000 personas.

Normas de calidad

Desde el año 2013 se cuenta con la Certificación Normas de Calidad ISO 9001: 2008.



 Mail de contacto

capacitacion@came.org.ar

> Turismo

El sector Turismo está conformado por la CAME, la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA), la Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de viajes y turismo (FAEVT), la Federación de Cámaras de Turismo de la República Argentina (FEDECATUR), la Fundación PROTURISMO, la Cámara de Turismo Rural de la República Argentina (CATUR), Asociación Argentina de Ecoturismo y Turismo Aventura (AAETAV), la Cámara Argentina de Empresas Alquiladoras de Automotores (CADEA) y la Asociación Argentina de Empresarios del Transporte Automotor (AAETA). El mismo se creó en el año 2010, por lo cual es una de las ramas más jóvenes de la entidad.

Desde este sector se busca respaldar la actividad turística con un fuerte sentido federal en todo el territorio nacional, en pos de mejores oportunidades para las pequeñas y medianas empresas de turismo. Además, trabaja para que la sociedad en su conjunto identifique al turismo como una de las actividades económicas más importantes y dinámicas del país, pues la misma genera una mayor calidad de vida en la comunidad y preserva los recursos histórico-culturales y naturales, la identidad y el desarrollo de los pueblos.

Desde el año 2014 al 2015, el sector Turismo realizó:

- 24 Reuniones de la mesa nacional del sector Turismo
- 16 Comunicados de Turismo
- 2 Foros Internacionales en Termas de Río Hondo y Mendoza
- 11 Foros Regionales, con un promedio de asistencia de 160 dirigentes

13 Cursos de capacitación, con aproximadamente 260 inscriptos

2 Presentaciones en la Feria Internacional de Turismo



Gregorio Werchow (Secretario del sector Turismo) junto a Osvaldo Cornide (Presidente de la CAME) en el XIV Foro Internacional de Ciudad, Comercio y Turismo - Mendoza

Creación de sectores de Turismo en federaciones, centros comerciales, asociaciones, cámaras y uniones:

- 19 Sectores de Turismo creados en Córdoba a través de la Federación Comercial de la Provincia de Córdoba (FEDECOM)
- 29 Sectores de turismo en la provincia de Santa Fe, vehiculados por la Federación de Centros Comerciales de la Provincia de Santa Fe (FECOCO)

- 56 Reuniones para la creación de sectores de Turismo, en las provincias nombradas, con un promedio de 15 dirigentes por jornada.



Stand de la CAME en la Feria Internacional de Turismo 2015



XIV Foro Internacional de Ciudad, Comercio y Turismo - Mendoza

Proyecto Pueblos con Alma

Se define a un Pueblo con Alma como una comunidad menor a 10.000 habitantes que se distingue por sus atributos simbólicos, materiales e inmateriales: historia, producciones, religiosidad, arquitectura, cotidianeidad u otros valores patrimoniales y que ha expresado, a través de un entramado de acuerdos sociales y políticos formalizados, su vocación y decisión de conservar y compartir ese patrimonio social.

CAME y la Cámara Argentina de Turismo Rural (CATUR) desarrollan este proyecto, destinado a recuperar y valorizar, a través del turismo, del comercio y del desarrollo de marcas locales, la identidad de pueblos rurales de todo el país promoviendo la creación de empleos y evitando la migración rural.

La naturaleza rural del proyecto vincula inmediatamente al mismo con la misión de la CATUR y también con los propósitos de las Comisiones de Economías Regionales y de Turismo. También con el sistema de Capacitación a distancia y con el programa de Centros Comerciales a Cielo Abierto de CAME.

Este proyecto cuenta con importantes antecedentes internacionales y algunos intentos de menor envergadura de carácter nacional o provincial desarrollados desde la década del '90 en adelante.

El proyecto se caracterizará por la transparencia en los procedimientos de selección, garantizado por un jurado de al menos 90 miembros integrado por personalidades idóneas y eminentes en cada categoría, que a su vez estará representado en la Comisión Nacional de Pueblos con Alma presidida por el Presidente de CAME y a la que se invitará a participar a los ministros de Agricultura, Turismo, Industria y Cultura.

Los pueblos podrán ser elegidos en alguna de las siguientes categorías: Arquitectura, Arte, Artesanías rurales, Inmigrantes, Pueblos Originarios, Deporte, Gastronomía, Historia, Industrias, Mitos y Leyendas, Música, Naturaleza, Producción del agro, Religión, Tradición y Fiestas y Festivales Populares.

Los pueblos reconocidos con el distintivo tendrán una campaña permanente de promoción, desarrollada a través de diversos instrumentos y con el aporte de las más de 1500 instituciones adheridas a CAME, así como por una capacitación específica en diversas temáticas, organizada a través de su Sistema de Capacitación a Distancia y con el apoyo en los contenidos de la CATUR y de la Facultad de Agronomía de la UBA.

pueblos
con **ALMA**

✉ **Mail de contacto**

turismo@came.org.ar



> *Came Joven*

La CAME Joven es una organización gremial empresaria integrada por jóvenes empresarios y emprendedores argentinos de entre 18 y 40 años, y que agrupa a más de 145 cámaras de todo el país que a su vez congregan a más de 16.000 jóvenes

Cumple sus objetivos fomentando el emprendedurismo y la creación de empresas; representando a los empresarios jóvenes y promoviendo herramientas que mejoren el clima de negocios e impulsando un modelo de líderes con identidad nacional.

- Durante el 2015, el sector de CAME Joven llevó adelante un promedio de 57 eventos a lo largo y ancho del país, entre los que se destacan el “Emprender”, que tiene por objetivo sensibilizar a los jóvenes en cuestiones de emprendedurismo, como así también los encuentros multisectoriales, la asamblea mediante la cual se eligen a las nuevas autoridades del sector, el premio “Joven Empresario Argentino” y su posterior entrega de galardones, retiros dirigenciales y jornadas sobre temas como marketing digital, networking e ideas de negocios, entre otros.

- Dichas acciones contaron con 10.200 asistentes, aproximadamente.



Retiro Gerencial 2015

Ley N° 25.872 <

Mediante la Ley 25.872 sancionada el 17 de diciembre de 2003, se crea el **Programa Nacional de Apoyo al Empresariado Joven**.

El sector de CAME Joven junto a entidades de más de 45 localidades de todo el país, trabajan día a día para lograr la reglamentación de la misma. Este proyecto fue avalado de manera unánime, por la comisión de Industria de la Cámara de Diputados por unanimidad.



Emprender Chaco 2015



Izq a der: Fabián Tarrío- Secretario de Hacienda de CAME, Juan Manuel Toloza -Ganador del Premio Joven Empresario Argentino 2014 y Javier Montalbetti, ex presidente de CAME Joven



Izq a der: Fabián Tarrío- Secretario de Hacienda de CAME, Juan Manuel Toloza -Ganador del Premio Joven Empresario Argentino 2014 y Javier Montalbetti, ex presidente de CAME Joven



5to Cambio de autoridades

19
de
septiembre

¡SUMATE A LA
INICIATIVA DE
CAME JOVEN Y
CELEBRÁ CON
NOSOTROS!



“Día del joven
empresario argentino”



Si sos PYME, sos CAME.



✉ Mail de contacto

camejoven@camejoven.org.ar



Si sos PYME, sos CAME

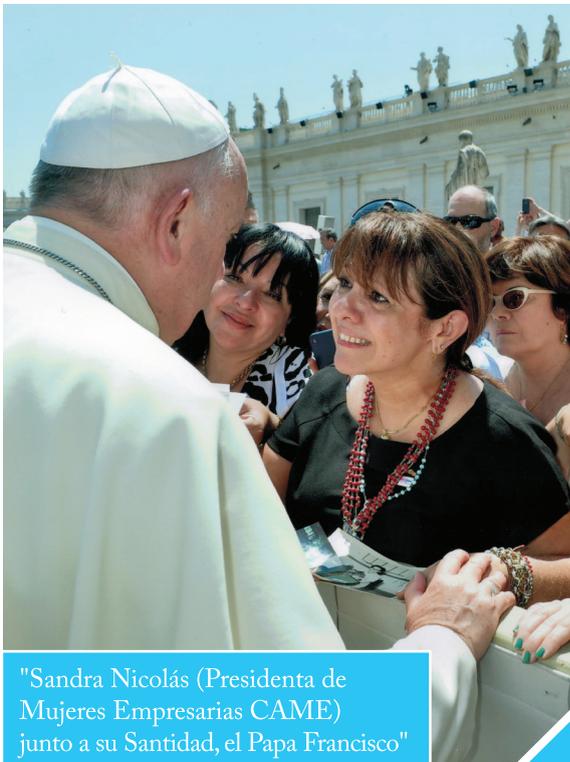
> *Mujeres empresarias*

En marzo de 2008, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la creación de Mujeres Empresarias CAME, espacio propio y relevante donde se conjuga la participación y el desarrollo PYME.

Actualmente, la presidencia se encuentra a cargo de la Sra. Sandra Nicolás, quien comprometida con su espíritu federativo, continúa trabajando mancomunadamente con mujeres empresarias de todo el país, siendo de suma importancia para ella, entre otros temas, la defensa de la industria nacional.



Firma de convenio con la Fundación "Lo Nuestro a la Olla"



"Sandra Nicolás (Presidenta de Mujeres Empresarias CAME) junto a su Santidad, el Papa Francisco"



Festejos en CAME por el Día de la Mujer junto a Susana Trimarco y Patricia Sosa

Acciones del sector, período 2014 – 2015

Comunicación permanente con la Fundación María de los Ángeles y su presidenta, Susana Trimarco, en referencia a temas de violencia de género.

Firma y participación en conjunto con la Secretaría de Responsabilidad Social de la CAME del convenio con la Fundación "Lo nuestro a la Olla". El objetivo es crear una alianza estratégica para que toda mujer egresada de la escuela social con la que cuenta la fundación tenga la posibilidad de abrir su propio microemprendimiento gastronómico. A partir de la convocatoria realizada a las representantes del interior, algunas localidades de provincias como Santa Fe y Tierra del Fuego ya están trabajando en el tema para poder realizar el programa a partir del año 2016.

Participación en la tercera etapa del Proyecto MIL (Mesa de Integración Laboral).

Participación en la Primera Cumbre del W20 - Turquía, en octubre de 2015, donde parte de los puntos manifestados desde el sector de MECAME fueron incluidos en el paper de recomendaciones presentado en la próxima reunión del G20 en noviembre del mismo año.

Por segundo año consecutivo, el sector es jurado del Premio Nacional Madre Emprendedora, organizado por dicha institución, que a través de la formulación de planes de negocios tiene el objetivo principal de fomentar e impulsar la cultura emprendedora de las mujeres en el rol de madres de toda la Argentina.

A su vez, el sector de Mujeres Empresarias ha llevado adelante una cierta cantidad de acciones, muchas de ellas a través de sus comisiones internas, alrededor del país. Algunas de ellas son:

Chaco: Mensualmente se asiste con alimentos y dinero al merendero "Fe, Luz y Esperanza", dirigido por Miriam Sosa, el cual reúne a 60 niños.

Mendoza: A través de la Comisión de Mujeres de la Federación Económica de Mendoza (FEM), junto a la Comisión de RSE de la misma, coparticipa en la organización de charlas sobre el tratamiento y reciclaje de plásticos y otros elementos para su reutilización.

Tucumán: Participación de la Comisión de Mujeres de la Federación Económica de Tucumán (FET) en acciones de reforestación en la ciudad de Tucumán, junto al municipio y otras entidades.

Córdoba: En forma conjunta a otras instituciones se armó una pista sobre educación vial destinada a niños de 3 a 7 años, en la cual participaron alrededor de 3000 infantes, que disfrutaron aprendiendo sobre educación y concientización de las normas de tránsito. Por este evento se recibió el 2° Premio Rubro Institucional otorgado por la Sociedad Rural de Río Cuarto.

Jujuy: La Subcomisión de Mujeres Empresarias de la Unión Empresarios de Jujuy firmó un convenio de práctica profesional con la Universidad Siglo 21 de Córdoba. El objetivo del mismo es que los alumnos que se encuentran en el último año de las carreras de esta institución puedan cursar la materia "Práctica Profesional" en las empresas asociadas a esta entidad.

✉ Mail de contacto

mujeres@came.org.ar

MECAME
Mujeres Empresarias

Si sos PYME, sos CAME

> Ronda de negocios



CAME procura acompañar el desarrollo de las PYMES argentinas poniendo a disposición de las mismas una serie de herramientas, que utilizadas en forma individual o encadenadas puedan atender las diferentes necesidades de este sector dinámico y pujante, generador de mano de obra intensiva y valor agregado en las distintas cadenas productivas.

Este marco es propicio para la creación del "Programa Rondas de Negocios de CAME", que tiene como objetivo que las empresas participantes inicien contactos comerciales y/o institucionales, generen escenarios para la concreción de negocios, joint-venture, asociaciones, representaciones, conformación de consorcios y todo aquello que ayude a mejorar la competitividad de las PYMES.

agregado, cada empresa participante figura y se lleva un Catálogo de participantes, material de consulta permanente de contactos comerciales que posibilita la continuidad del vínculo posterior a la Ronda de Negocios, y de esta manera cerrar tratos pos Ronda.



Izq a der: Carlos Venier (Prosecretario de Hacienda y responsable de Rondas de Negocios) junto a José A. Bereciartúa (Secretario General de la CAME) en la Tercera Ronda de Negocios Multisectorial

¿Cómo se solicitan las Rondas de Negocios?

Desde el sector se trabaja con entidades vinculadas a la CAME, las cuales solicitan una Ronda por medio de una carta formal al presidente Osvaldo Cornide. Una vez aprobada, se crea el ámbito necesario para realizar contactos comerciales entre las partes participantes, seleccionando y detectando en el mercado contrapartes relacionadas a los requerimientos de los inscriptos.

Es importante destacar que las Rondas de Negocios de CAME, vinculan a las PYMES dentro de su cadena de valor, en el ámbito de entrevistas personalizadas, donde el trato entre las partes es directo.

Una vez presentadas y realizadas las entrevistas, como valor

Datos diciembre 2014-2015

11 rondas realizadas en provincias como Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán, y Corrientes, entre otras.

936 participantes

9090 entrevistas



Ronda de Negocios en la Cámara Empresaria de la Región Metropolitana Norte

 **Mail de contacto**

rondadenegocios@came.org.ar

> *Comercio exterior y aduana*



La Confederación Argentina de la Mediana Empresa, en el año 1999, decidió crear el Departamento Comercio Exterior, con el fin de acompañar a sus asociados en su crecimiento y desarrollo empresarial para alcanzar la internacionalización de productos argentinos PYMES.

Su objetivo es asesorar, orientar y acompañar a productores, industriales, emprendedores y comerciantes en la internacionalización de productos PYMES de toda la República Argentina en diferentes países del mundo. Entre los servicios que se ofrecen desde el sector se encuentran: certificados de origen, Plataforma Inteligente de negocios, capacitaciones para internacionalización de productos, asesoramiento en legislaciones vigentes, características generales de países y observatorio MERCOSUR.

Oficina CAME Aduana

Desde el 2004, CAME cuenta con la oficina de apoyo a las PYMES en el edificio de la Dirección General de Aduana (Azopardo 350 2° Piso, Ala Moreno), cuya misión es el asesoramiento gratuito a productores, industriales, emprendedores y comerciantes, con el objetivo de evacuar cualquier incertidumbre que se le presenta al empresario vinculada a temas de exportación e importación.

Nuestra oficina cumple la función de nexo entre el Estado (la Aduana) y las empresas.



Certificados de origen

Desde el año 1999, nuestra institución se encuentra habilitada para emitir certificados de origen para todo el universo arancelario de productos en todo el país. Esta habilitación permite emitir certificados para todos los acuerdos: MERCOSUR, ACUERDO 59, ACUERDO 58, ALADI, MERCOSUR INDIA, MERCOSUR ISRAEL, NO PREFERENCIALES PARA PAÍSES QUE NO TIENEN ACUERDOS CON ARGENTINA.

> *Asuntos Legales, Laborales y Sociales*

La Secretaría de Asuntos Legales, Laborales y Sociales de la CAME participa activamente a través del asesoramiento técnico en los acuerdos colectivos de trabajo en los que CAME integra la mesa de negociación.

Convenio Colectivo de Trabajo 130/75 de empleados de Comercio y Servicio:

esta Secretaría da apoyatura técnica, tanto en la formulación de las situaciones como en la redacción de las cláusulas convencionales que deben plasmarse en los acuerdos.

Se debe tener en cuenta que el Convenio 130/75 es el que mayor número de trabajadores comprende, y también lo es en relación con la cantidad de empresas, especialmente PYMES, a las que involucra.

Convenio Colectivo de Trabajo 308/75 “Convenio Colectivo de Viajantes”:

en este Convenio, la Secretaría de Asuntos Legales, a través de sus profesionales, aporta los recursos técnicos-legales necesarios para atender la complejidad de los temas que abarca esta mesa paritaria.

Además de ello, la Secretaría atiende las solicitudes de asistencia que las entidades asociadas requieran con respecto a las cuestiones derivadas de los Convenios Colectivos.

Leyes de trabajo

La Secretaría de Asuntos Legales realiza un monitoreo permanente de la evolución de las normas laborales, revisando los Proyectos de Ley elevados al Congreso de la Nación, así como los Decretos Reglamentarios y Resoluciones que se proponen. CAME participó activamente de las Reuniones de la Comisión de Legislación del Trabajo, que tiene a su cargo la sistematización de todas las normas y estatutos vigentes, relacionándolos y encuadrándolos con las prescripciones de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo. En este tema, la Secretaría de Asuntos Legales participó en la tareas que consistieron en el análisis de todos y cada uno los artículos de las leyes, estatutos, decretos y convenios, sistematizándolos con la Ley de Contrato de Trabajo, lo que dio origen a un volumen de más de 400 páginas con notas que quedan a consideración de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación.



Izq a der: José Luis Lopetegui y Ricardo Diab
(Directores de Comercio Exterior de la CAME)
en Expo ALADI

Como logro destacable cabe señalar la inclusión en el artículo 1º de la Ley 20.680 del párrafo: “Quedan exceptuados del régimen establecido en la presente ley, los agentes económicos considerados micro, pequeñas o medianas empresas (MIPyMES)”, excluyendo así a un millón de PYMES de dicha ley.

Ley de Promoción de Empleo

La Secretaría de Asuntos Legales integró la mesa de redacción de lo que en su inicio fue el Proyecto de Ley de “Promoción del Trabajo Registrado y Prevención de Fraude Laboral”. Esta comisión, integrada también por profesionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, trabajó durante meses en la sede de esa cartera, con asistencia perfecta por parte de CAME a esas reuniones. De tal manera, se concluyó el Proyecto de Ley que fue elevado al Parlamento nacional y sancionado como Ley 26.940 de PROMOCION DEL EMPLEO Y PREVENCIÓN FRAUDE LABORAL, el 21 de mayo de 2014.

Ley 26.991 “Nueva Regulación de las Relaciones de Producción y Consumo”

Bajo supervisión y con estrictas instrucciones recibidas del Comité de Presidencia, esta Secretaría participó analizando el proyecto que proponía la modificación de la Ley 20.680, denominada “de Abastecimiento”, la de Defensa del Consumidor, la de Lealtad Comercial y la creación de un Observatorio de Precios.

Pastoral Social, Foro de Habitantes a Ciudadanos

La Secretaría de Asuntos Legales se encuentra trabajando de manera continua en el Equipo Técnico del Foro de Habitantes a Ciudadanos. De tal manera, CAME se ve representada en proyectos concretos y con un trabajo consecuente. Es por ello que el sector ha trabajado en una iniciativa ya presentada, relativa a la drogodependencia, focalizada especialmente en la prevención.

En el curso de este año se concluyó otro trabajo, denominado “Proyecto de Ley del Empleo Joven”, presentado ante la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados de la Nación, siendo recibido con buen nivel de aceptación.

 **Mail de contacto**

legales@came.org.ar

1.7 / Comisiones de trabajo

> *Comisiones y mesas internas*

El sector Turismo cuenta con las siguientes 3 subcomisiones:

Proyectos y foros

Se encarga de proponer, elaborar y establecer las temáticas y el desarrollo de los Foros realizados por el sector, ya sean éstos internacionales, nacionales o regionales. También está abocada al análisis y estudio de propuestas.

Prensa y difusión

Área responsable del posicionamiento del sector en las redes sociales y en los medios especializados de Turismo.

Seguimiento e investigación del sector formal e informal

Esta subcomisión tiene por objetivo sensibilizar sobre esta problemática desde una óptica inclusiva.

Desde CAME Industrial se han organizado comisiones temáticas para analizar, gestionar – fundamentalmente ante el organismo público correspondiente – y hacer el seguimiento de la problemática que afectan el desarrollo pleno de la industria nacional y de las PYMES en particular.

Cada una de ellas se encuentra conformada por dirigentes y representantes de diversas cámaras adheridas de todo el país.

Las mismas abordan los siguientes ejes temáticos, entre otros que van surgiendo de acuerdo a la coyuntura:

1 Comisión de Ambiente

Coordinador: Omar Kasimis

- La sanción de la Ley de diferimiento y exigibilidad de las garantías del artículo 22 de la ley 25.675 por el término de dos años.
- La sanción de una Ley de garantías financieras ambientales que permita el desarrollo efectivo y contemple las particularidades de las PYMES.
- Limitación a la responsabilidad de la empresa en el transporte hasta su disposición final.
- Participación en el tratamiento de la nueva Ley de Energías Renovables y su reglamentación.

2 Comisión de Economía

Coordinador: Jorge Gottert

- Accidente in itinere de la reparación por incapacidad laboral.
- Regularizar los pagos de los reintegros a las exportaciones industriales PYMES para mejorar su competitividad externa.
- Simplificar el sistema de gestión impositivo PYME.
- Permitir a las PYMES la capitalización del Impuesto a las Ganancias cuando se realicen las inversiones.

- Eliminar el Impuesto a las Transacciones Financieras para las exportaciones PYMES.

- Análisis del Régimen de Comercio administrado.

3 Comisión de Tecnología

Coordinador: Daniel Gutiérrez

- Creación de una UVT en CAME para el apoyo a las PYMES en la formulación y presentación de proyectos vinculados al área tecnológica y de innovación productiva.

- Dar continuidad a las políticas de apoyo a la innovación productiva y desarrollo de productos, facilitando el acceso al crédito.

- Alineación de la innovación a los intereses productivos de la Nación y de las provincias (Matriz Productiva).

- Implementación de los planes y programas que promuevan el Diseño Industrial.

4 Comisión de infraestructura

Coordinador: Horacio San Martín

- Temas de abastecimiento de energía en las PYMES.

- Temas relacionados con la infraestructura vial.

- Profundizar y acelerar la implementación del Ferrocarril Belgrano Cargas.

Mujeres Empresarias

El sector cuenta con comisiones internas de mujeres en ciertas entidades adheridas a la CAME como la Federación Económica de Tucumán (FET), la Cámara Empresaria de Vicente López, el Centro Comercial de Santa Fe (CCSF), la Confederación Económica de Misiones (CEM) y la Federación Económica de Mendoza, entre otras.

> Comisiones y mesas externas

Economías Regionales

El sector de Economías Regionales integra la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres Agropecuarios (CNEyD) y la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (CNTA), con la misión de atender los requerimientos de productores afectados por condiciones adversas derivadas de factores naturales y de participar del dictamen de resoluciones.

CAME Joven

Este sector de la CAME forma parte de la mesa Multisectorial Joven, dentro de la cual se reúnen diferentes entidades gremiales empresarias y sindicales, con el objetivo de aglutinar juventudes a nivel nacional para la conformación de una mesa

común en donde se debatan temas que hacen a todas las instituciones, unificando la visión de trabajo. Esta funciona a modo de alianza de trabajo para la realización de acciones comunes.

Mujeres Empresarias

El sector de Mujeres Empresarias participa de las siguientes mesas y comisiones:

- Comisión para el Trabajo con Igualdad de Oportunidades (CTIO): participación en los plenarios de dicha Comisión dependiente del Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social de la Nación, como así también de la apertura de filiales en distintas ciudades del interior.
- Oficina de Asesoramiento contra la Violencia Laboral (OAVL), perteneciente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, con presencia activa en reuniones de trabajo para la elaboración de la redacción del Manual de Concientización y Prevención sobre la Violencia Laboral.
- Comité evaluador para la elaboración del catálogo de productos distinguidos del Sello de Buen Diseño: programa del Ministerio de Industria de la Nación.
- Rondas de debate organizadas por el equipo de coordinación de Trabajo y Diversidad Sexual, unidad del Ministerio de Trabajo de la Nación.

1.8 / Comunicación y publicaciones

La entidad cuenta con una serie de herramientas comunicacionales que permiten la difusión tanto interna como externa, de todas aquellas acciones a nivel institucional y sectorial. Entre ellas se encuentran:

Web institucional

850 Visitas diarias aproximadamente

70% de éstas son argentinas

25 a 65 edad prom. de los visitantes



Redes Sociales

70.000 seguidores de Facebook

19.000 seguidores de Twitter

- Sistema interno y externo de circulares y notas enviadas a bases de la entidad.

- Newsletter semanal.

Revista Comerciar

Desde el 2003 se publica de manera mensual la revista "Comerciar", distribuida en entidades asociadas e indirectas, diputados y senadores y consejo directivo de la CAME, con una tirada de 7.500 ejemplares.

Suplemento PYME

A su vez, en el 2009 la entidad lanza el Suplemento PYME junto al diario Ámbito Financiero para luego, en el 2013, comenzar a difundirlo con el diario La Nación junto a una tirada de 90 ejemplares.

Programas de TV semanales

"Campo, comercio y turismo" (Canal Rural) e "Informe PYME" (Canal A24)

/ Eventos

Desde el área de Eventos, la CAME comunica las acciones que los sectores llevan adelante. Se trata de una gran herramienta de difusión, dada la cantidad de interesados que año tras año asisten a una variada oferta de eventos que la entidad organiza en todo el país. Entre ellos, los más importantes son:

Fecha	Evento	Asistentes
04/12/2014	Retiro Dirigencial	650
17/02 / 2015 - 23/02/2015	Cruce Sanmartiniano	51
11/03/2015	Seminario Internacional sobre Animación y Promoción de Centros Comerciales a Cielo Abierto	934
09/04/2015	Política Económica e Industrial PYME, camino a las elecciones 2015	932
10/04/2015	Premio Joven Argentino	300
10/04/2015	Jornada de Economías Regionales	350
23/04/2015	Asamblea Anual	491
8/06/2015 - 16/06/2015	Viaje a Roma por actividades	21
8/06/2015 - 18/06/2015	Viaje de Centros Comerciales a Cielo Abierto a España	40
25/07/2015 - 26/07/2015	Retiro Dirigencial CAME Joven	110
20/08/2015	Jornada de Economías Regionales	400
02/09/2015	Día de la Industria	628
07/09/2015	Asamblea CAME Joven	120
08/09/2015	Emprender Chaco	1800
15/10/2015 - 16/10/2015	XIV Foro Internacional de Ciudad Comercio y Turismo 2015	1569
25/11/2015	Ronda de Negocios Mujeres CAME	200

Retiro dirigencial 2014 -
Regimiento de Infantería 1 "Patricio



Día de la Industria 2015



XIV Foro Internacional de Ciudad, Comercio y Turismo , en Mendoza



Asamblea Anual 2015



Cruce Sanmartiniano 2015



2/

Política de RSE.



CAME se ha constituido en un actor de fuerte gravitación en la vida económica y política de la Argentina, a la vez que ha fortalecido su presencia en la totalidad del territorio nacional, diversificando sus actividades e incorporando nuevos miembros a la entidad.

Como la Confederación que agrupa y representa a la mayor parte de las pequeñas y medianas empresas industriales, comerciales y agropecuarias del país, la CAME asume un nuevo desafío: participar activamente en toda acción y programa destinados a fomentar el desarrollo social y el comercio socialmente responsable.

Para ello, se ha creado un área enteramente dedicada a tejer alianzas y programas de cooperación con instituciones de la sociedad civil, que contribuyan a transformar el entorno social, volviéndolo más inclusivo, equitativo y sustentable. Esta área fomenta la RSE y las buenas prácticas comerciales entre las entidades asociadas a la CAME.

En el año 2010 nace de la mano de la Lic. María Cornide, la Secretaría de Responsabilidad Social como un área dedicada a generar políticas, programas y acciones coordinadas con distintos actores sociales que busquen propiciar un crecimiento económico con inclusión social y cuidado del ambiente.

diferentes actores, desarrollando diversas acciones que faciliten el desarrollo de las PYMES y cámaras sectoriales y empresarias, teniendo en cuenta los nuevos criterios y parámetros que han sido incorporados en los últimos años.

> *Objetivo*

Alineados a la norma ISO 26.000, para el sector es fundamental contribuir al desarrollo sustentable de comunidades, municipios, provincias y regiones de la Argentina, generando líneas de intervenciones que ayuden a modificar el entorno social en pro de la equidad, la inclusión y el desarrollo local, con la finalidad de fortalecerlos y generar un canal de acercamiento entre ellos y la institución.

La Secretaría trabaja en promover la implementación de estrategias integrales de Responsabilidad Social con

2.1 / La evolución de la RSE

El término de Responsabilidad Social es un concepto en constante evolución que comenzó asociado a la filantropía, para ir ganando terreno como un modelo de gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales de las organizaciones a través de todas sus operaciones. La gestión de la Responsabilidad Social permite enfocar a la empresa hacia un objetivo de sustentabilidad, que ya se vuelve un compromiso ineludible en el nuevo contexto de negocios. El crecimiento económico solo, ya no es aceptable si no está acompañado del cuidado del medio ambiente y el desarrollo social.

La evolución del concepto de Responsabilidad Social hacia una mirada más estratégica e integral de la gestión de la empresa; los mercados competitivos que exigen cada vez más de los proveedores; las ventajas comparativas que tienen las PYMES en la incorporación de una mirada responsable en la estrategia de negocio y las alianzas estratégicas entre grandes empresas y PYMES permiten el desarrollo de cadenas de valor donde disminuyen los riesgos, se potencian los impactos positivos y se incorporan cada vez más PYMES como proveedoras de grandes empresas, conformando cadenas de valor sustentables en el tiempo.

Son las PYMES las que mejor llegada tienen a la comunidad local y a su gente, lo que facilita espacios de diálogo e intercambios que permiten un relacionamiento más estable entre la empresa y la comunidad, potenciando los impactos positivos para ambos, volviendo inevitable el desarrollo local en el camino de la sustentabilidad ya que no existen empresas exitosas en sociedades fracasadas.

2.2 / La actualidad de la RSE en las PYMES

Las pequeñas y medianas empresas desempeñan un rol muy importante en el desarrollo económico general del país.

70%	40%
Porcentaje de empleo que representa a nivel nacional	Porcentaje del PBI que produce en la Argentina

Logrando llegada a muchas personas y comunidades locales y la sustentabilidad, como una de las metas de la Responsabilidad Social, no se construye desde un único actor sino que paulatinamente va interpelando a las organizaciones sin distinción de tamaño ni de sector.

Como primera medida, la PYME debe entender e incorporar en su visión estratégica de negocio, que la RSE no es solo una cuestión de empresas que cuenta con grandes presupuestos, virando su concepto de RSE hacia una mirada más holística, que le permitirá captar la relevancia de incorporarse como aliadas estratégicas de las grandes compañías.

Es fundamental que una organización como la CAME, que tiene la mayor llegada al universo PYME del país, a raíz de la relación con más de 1544 cámaras empresarias y sectoriales, inicie y acompañe a las PYMES en el camino de la Responsabilidad Social y por ende, de sustentabilidad.

> ¿Qué hacemos para acompañar a nuestras PYMES en este camino?

Trabajamos en el diseño y la implementación de programas y estrategias de Responsabilidad Social para PYMES.

Desarrollamos nuestras acciones centrándonos principalmente en la dimensión social y sustentable de la empresa PYME a través de:



Difusión y capacitación para PYMES en Responsabilidad Social.



Sustentabilidad a través del fortalecimiento de programas e introducción de buenas prácticas ambientales



Inversión Social Privada mediante la formación y formalización de alianzas duraderas con fundaciones, ONG's, el sector público y otras entidades privadas.



Fortalecimiento de PYMES como cadena de valor.



Asistencia técnica en el armado de programas de Responsabilidad Social en entidades.



Mesas de trabajo y transferencia de casos exitosos.



Responsabilidad Social interna a través del voluntariado y otras actividades con los colaboradores de la empresa.



Responsabilidad Social Sectorial a través de programas específicos con CAME Industrial, Mujeres, CAME Joven, Economías Regionales, Comercio y Servicios, Turismo.

Misión

Desarrollar acciones de RS en todo el país por medio de organizaciones sociales, nuestras entidades gremiales empresarias y otros actores comunitarios, en los siguientes ejes: inserción laboral e inclusión de los diversos públicos en situación de vulnerabilidad, cuidado del ambiente, apoyo en situaciones de emergencias, acompañamiento a nuestros sectores internos, implementación de RS interna para nuestro personal y promoción y difusión.

Visión

Consolidar a la CAME como el mayor referente de la RS en las PYMES a nivel federal, propiciando por medio de nuestras entidades gremiales empresarias y los diversos actores sociales acciones que impacten positivamente en la comunidad.

✉ Mail de contacto

responsabilidadsocial@came.org.ar



Voluntariados de CAME



Lic. María Cornide disertando en el 3° Congreso Internacional de Responsabilidad Social 2015

3/ Compromiso social y RSE interna.



3.1 / Prácticas laborales

De acuerdo a lo que se ha mencionado anteriormente, este balance está fundamentado en los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Dentro de los mismos existe un apartado que se refiere a estándares laborales, que van desde las buenas prácticas en torno a la política de recursos humanos de una entidad hasta la eliminación y prevención del trabajo forzoso e infantil.

En base a estos parámetros, la CAME cuenta con un manual de buenas prácticas dentro del ámbito laboral que fue elaborado según la Ley de Contrato de Trabajo vigente en nuestro país.

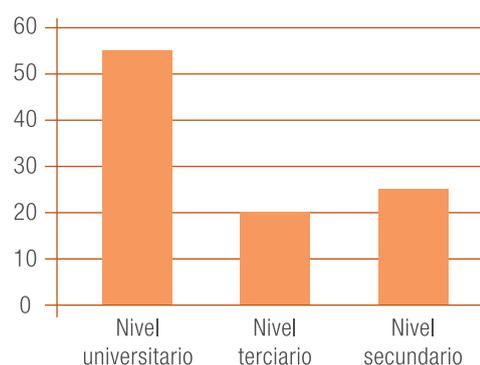
3.2 / Composición de la dotación de empleados

Cantidad de colaboradores por género

38  | 62 

Total Staff CAME = 100

Nivel Académico Staff CAME



Nivel universitario = 55
Nivel terciario = 20
Nivel secundario = 25

3.3 / Beneficios para los colaboradores

Desde las Jefaturas de Recursos Humanos y Administración, se trabaja conjuntamente con la Secretaría de Responsabilidad



Voluntariados en temas con impacto social positivo: esta política de RSE nos acompaña desde la creación de nuestra Secretaría. Creemos que es la herramienta principal no sólo para generar vínculos extra laborales sino para acercar a los colaboradores a diferentes realidades. Durante el año 2015 se han realizado 2 actividades de voluntariado, una con la obra del Padre Pepe y otra con la Asociación de Síndrome de Down de la república Argentina.



Obsequios de plantas para festejar el Día del Ambiente y ambientar los espacios de trabajo.



Día libre en el cumpleaños y festejo con torta y gaseosas los días viernes.

Social para mejorar el ámbito laboral de nuestros colaboradores.
Es por eso que se brindan los siguientes beneficios:



Alimentación cubierta cada día de la semana en un restaurante.



Entrega de un bono en efectivo en el mes de Abril de cada año para la compra de vestimenta formal para el trabajo. Este año el bono ha sido de \$3000.compra de vestimenta formal para el trabajo. Este año el bono ha sido de \$3000.



Tarjeta de descuento.



Ampliación de la licencia por paternidad: en el mes de junio de 2015, con motivo del mes del padre, se ha decidido ampliar esta licencia a 15 días.



Charlas sobre el cuidado del ambiente y constantes intervenciones en carteleras y espacios de uso común.

Apoyo educativo:



Capacitaciones internas para mejorar las capacidades en la interrelación, el liderazgo y la gestión con el fin de que los colaboradores adquieran nuevos conocimientos acerca del trabajo en equipo



Apoyo a estudios extracurriculares de los colaboradores que quieran seguir ampliando y complementando sus estudios.



Becas del 100% para estudiar en el Taller de arte Hermenegildo Sábat, para dibujo y pintura.

Cuidado de la salud de nuestros colaboradores a través de:



Posibilidad de acceso al trabajo en bicicleta: durante este 2015, alineándonos con acciones para hacer un mundo más sustentable, se ha dado la posibilidad a los colaboradores de asistir al trabajo en bicicleta, gestionándoles un lugar para guardar la misma en el subsuelo de nuestra sede central.



Taller de yoga: siguiendo las tendencias y cuidando la salud de los colaboradores, entendiendo que la relajación es una parte importante de la vida cotidiana y mejora las condiciones laborales, bajando niveles de estrés y aumentando la concentración, los colaboradores cuentan con este espacio de yoga los días viernes entre las 12 y las 14.



Talleres de nutrición e incorporación de frutas día por medio, además de contar constantemente con café y galletitas en las cocinas de nuestras sedes.



Desde principios de este 2015, contamos en el tercer piso con un desfibrilador. Los colaboradores y dirigentes han recibido capacitación sobre su uso ante un caso de emergencia en dos ocasiones

3.4 / Capacitación y asistencia técnica

Además de nuestro departamento de Capacitación, que ofrece cursos de formación tanto para nuestros colaboradores como para el público en general, desde la Secretaría de Responsabilidad Social también capacitamos sobre distintas temáticas de Responsabilidad Social, en formato presencial y a distancia, además de asesorar técnicamente a las entidades que así lo soliciten.

Contamos con capacitación específica en:

Responsabilidad Social para PYMES
Presencial y a distancia.

Empleabilidad para personas con discapacidad
Presencial y a distancia.

Interrelación para personas ciegas y disminuidas visuales – *Presencial.*

Cómo acceder a mi primer empleo
Presencial y a distancia.

Perspectiva de Género para empresas PYMES
Presencial y a distancia.

> *Asistencia técnica en RSE durante 2015*

RESISTENCIA – USHUAIA –
TOLHUIN – BERAZATEGUI –
SAN ISIDRO – VICENTE LOPEZ –
LOS POLVORINES – SALTA

3.5 / Derechos Humanos y estándares laborales

De acuerdo a los principios 1, 2, 4 y 5 del Pacto Global de las Naciones Unidas, al cual la CAME se encuentra en proceso de adhesión, las organizaciones no sólo deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos en su ámbito de influencia asegurándose de no ser cómplices de la vulneración de los mismos, sino que también desde éstas se debe velar por la eliminación de toda forma de trabajo forzoso e infantil.

Con el objetivo de respaldar el empleo decente y las buenas prácticas laborales, desde la CAME se llevan adelante diferentes acciones enmarcadas en estos principios:

1 Lucha contra la venta ilegal

La venta ilegal es un flagelo que afecta, sobre todo, a los pequeños y medianos comerciantes ante la competencia desleal, pero también a los vecinos, ya que detrás del tema existe un negocio millonario diseñado por mafias organizadas que desarrollan un sistema de trabajo esclavo, de trata de personas en talleres clandestinos, contrabando, robo, piratería de mercadería y corrupción.

\$4396 millones

Valor al que ascendió la venta ilegal en agosto de 2015; el dato corresponde a un muestreo de 454 ciudades de la Argentina que concentran el 78,6% de la población total. Allí se encontraron:

129 localidades
con formatos comerciales tipo "Saladitas"

77.909
puestos ilegales

5,1%

Creció la cantidad de vendedores ilegales en los últimos cinco meses. Frente al relevamiento de marzo 2015, se encontraron:

3.759 vendedores ilegales +
Así surge del nuevo relevamiento de venta ilegal a nivel nacional que realizó la CAME en agosto, en 454 ciudades de las 24 jurisdicciones.

> Mapa de la ilegalidad Agosto 2015

JUJUY

Cantidad de Saladitas	30	5%	Cantidad de Puestos	2.002	2,7%
Cantidad de manteros	860	3,2%	Principales Rubros		

COMPARATIVO MARZO 2015

Cantidad de manteros		Cantidad de Saladitas	
----------------------	--	-----------------------	--

TUCUMÁN

Cantidad de Saladitas	22	4%	Cantidad de Puestos	2.543	3,4%
Cantidad de manteros	605	2,3%	Principales Rubros		

COMPARATIVO MARZO 2015

Cantidad de manteros		Cantidad de Saladitas	
----------------------	--	-----------------------	--

MENDOZA

Cantidad de Saladitas	40	7%	Cantidad de Puestos	3.435	4,6%
Cantidad de manteros	838	3,1%	Principales Rubros		

COMPARATIVO MARZO 2015

Cantidad de manteros		Cantidad de Saladitas	
----------------------	--	-----------------------	--

CHUBUT

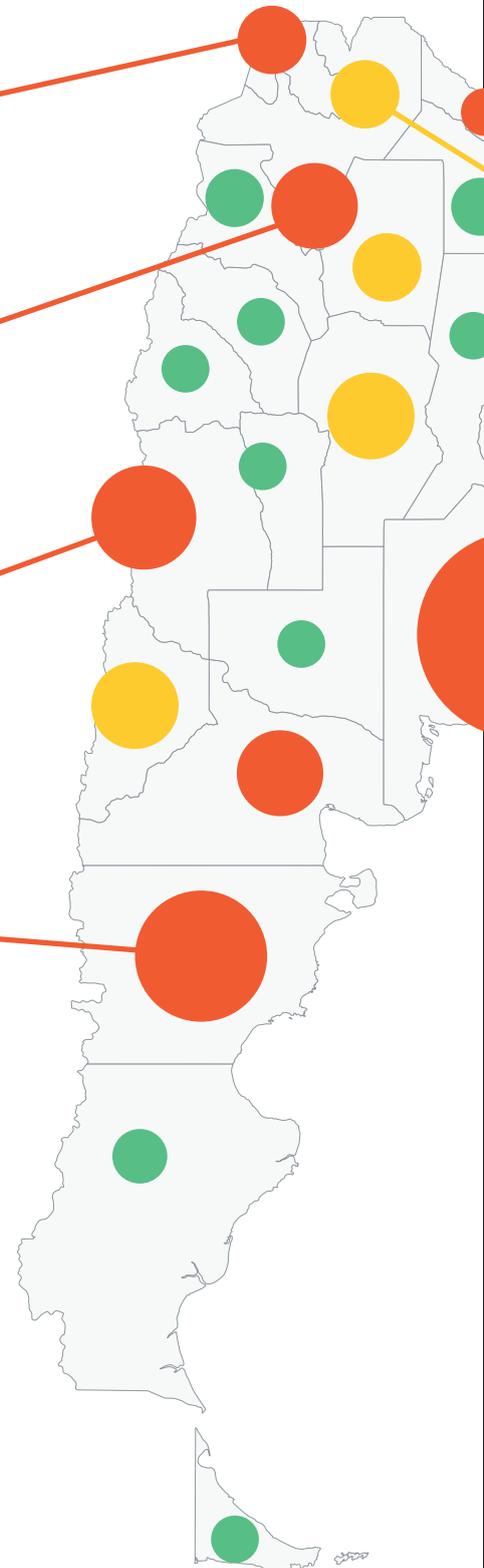
Cantidad de Saladitas	8	1%	Cantidad de Puestos	1.375	1,8%
Cantidad de manteros	175	0,7%	Principales Rubros		

COMPARATIVO MARZO 2015

Cantidad de manteros		Cantidad de Saladitas	
----------------------	--	-----------------------	--

RESTO DEL PAÍS

Cantidad de Saladitas	68	12%	COMPARATIVO MARZO 2015 Cantidad de manteros Cantidad de saladitas		
Cantidad de manteros	1.037	3,9%			
Cantidad de Puestos	3.570	4,8%			
Principales Rubros					



REFERENCIAS

0-1000 1000-1200 +1200

 Electrónica
  CDS/DVDS
  INDUMENTARIA
  ALIMENTOS

S. DEL ESTERO

Cantidad de Saladitas	18	3%
Cantidad de manteros	330	1,2%
Cantidad de puestos	1.103	1,5%
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Saladitas Manteros

FORMOSA

Cantidad de Saladitas	15	3%
Cantidad de manteros	790	3%
Cantidad de puestos	1.455	1,9%
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Saladitas Manteros

NEUQUEN

Cantidad de Saladitas	7	1%
Cantidad de manteros	139	0,5%
Cantidad de puestos	1.132	1,8%
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Saladitas Manteros

SALTA

Cantidad de Saladitas	21	4%
Cantidad de manteros	113	0,4%
Cantidad de Puestos	988	1,3%
Principales Rubros	   	
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Cantidad de manteros Cantidad de Saladitas

CÓRDOBA

Cantidad de Saladitas	42	8%
Cantidad de manteros	240	0,9%
Cantidad de puestos	1.185	1,6%
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Saladitas Manteros

BUENOS AIRES

Cantidad de Saladitas	257	46%
Cantidad de manteros	17.429	65,5%
Cantidad de Puestos	48.722	66,1%
Principales Rubros	   	
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Cantidad de manteros Cantidad de Saladitas

MISIONES

Cantidad de Saladitas	12	2%
Cantidad de manteros	2.620	9,8%
Cantidad de puestos	3.595	4,8%
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Saladitas Manteros

C.A.B.A.

Cantidad de Saladitas	125	22%
Cantidad de manteros	6.126	23%
Cantidad de Saladitas	13.596	18,4%
Principales Rubros de la ilegalidad	   	
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Saladitas Manteros

LOMAS DE ZAMORA

Cantidad de Saladitas	5	1%
Cantidad de manteros	50	0,7%
Cantidad de Puestos	12.061	18,1%
Principales Rubros de la ilegalidad	   	
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Saladitas Manteros

RÍO NEGRO

Cantidad de Saladitas	20	4%
Cantidad de manteros	1.450	5,4%
Cantidad de puestos	2.574	3,4%
COMPARATIVO MARZO 2015	 	Saladitas Manteros

¿Qué hace la CAME frente al comercio ilegal?

Elaboración y presentación del mapa de la Argentina ilegal;

6 jornadas nacionales contra la venta ilegal, piratería y contrabando;

Capacitación a funcionarios y fuerzas de seguridad locales, Prefectura, Gendarmería y Aduana, con un promedio de 50 asistentes a cada una de esas reuniones, organizadas junto a la cámara adherida de la zona y a la Asociación Civil Antipiratería Argentina.

2 campañas en la vía pública con el eslogan “No queremos más ropa manchada de sangre”, para reiterar la oposición a los talleres clandestinos.

Registro de imágenes: desde un drone, la entidad difundió la evolución de la venta ilegal en los barrios porteños de Flores, Liniers y Once.

Presentación como querellante ante la Justicia en la causa que investiga la existencia de talleres clandestinos que proveerían de mercadería ilegal a La Salada.

Reuniones con referentes nacionales e internacionales, entre los que se destacan la delegación de INTERPOL, representantes de la embajada de Estados Unidos, la Cancillería argentina, el Poder Judicial de la Nación, directivos de la Asociación Civil Antipiratería Argentina, la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) – junto a su titular Oscar Parrilli- e integrantes de mesas interempresariales, entre otros.



Campaña contra talleres clandestinos



Jornada Nacional sobre venta ilegal, piratería y contrabando en Mendoza



Izq a der: Stefano Betti (representante de INTERPOL), Osvaldo Cornide (Presidente de la CAME), Diego Farreras (titular de la Asociación Civil Antipiratería Argentina) y Fabián Castillo (Secretario de Relaciones Públicas e Institucionales de la CAME)

2 Humanización del trabajo a través de la promoción del descanso dominical

A fin de promover la integración familiar, recuperar el encuentro, el descanso, el dialogo y el compartir de los trabajadores con sus seres queridos – cuestiones que en ciertos casos han sido olvidadas por aquellos que deben trabajar los domingos-, la CAME se encuentra impulsando la sanción a la Ley del Descanso Dominical, estableciendo la igualdad de oportunidades para el comercio PYME ante los grandes grupos económicos.

Cabe recordar que en 2010, la Cámara de Senadores aprobó el proyecto de Ley 0071 – S – 2010, mediante el cual se dispone el cierre dominical de los comercios desde las 13 horas del sábado hasta las 24 horas del domingo. Sin embargo, a pesar de las expectativas y del consenso existente sobre la importancia que tiene la reinstauración del descanso de fin de semana para la integración social, hasta el momento el proyecto no fue tratado.

En el año 2005, la CAME presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados de la Nación para modificar la ley de desregulación económica y prohibir la apertura de locales comerciales los domingos.

En la actualidad, el cierre dominical cuenta con las siguientes localidades adheridas:



Córdoba

Arroyito - Laboulaye - Miramar - Pilar - Villa del Rosario



Santa Fe

San Carlos - San Justo - Sunchales - Ceres Avellaneda - Villa Gobernador Gálvez - Rafaela Venado Tuerto - Esperanza - Santo Tomé Ciudad de Gálvez - San Jerónimo Norte Cañada de Gómez - Reconquista



Buenos Aires

Tres Arroyos - Azul - Tapalqué



Entre Ríos

Concepción del Uruguay



San Juan

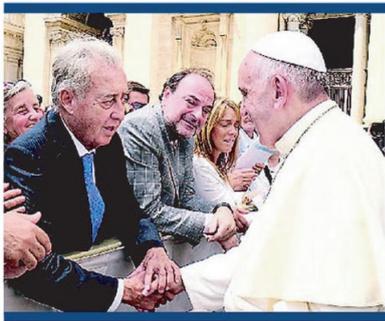
Caucete



La Pampa

Adherida en su totalidad

ámbito financiero



APOYO DEL PAPA. El presidente de la CAME, Osvaldo Cornide, dijo ayer que el papa Francisco "apoya la lucha contra los talleres clandestinos, el trabajo esclavo y la venta ilegal", al participar de la habitual audiencia pública de los miércoles en el Vaticano. El presidente de la CAME también le informó al Papa que 38 ciudades argentinas dispusieron el cierre dominical de los comercios para la "dignificación del trabajo".

LA RAZON

LA LUCHA CONTRA LA VENTA ILEGAL

Presencia de la CAME en la Audiencia en el Vaticano

El titular de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, Osvaldo Cornide, asistió ayer a la Audiencia Pública del Papa Francisco en Vaticano. En línea con lo que ya habían expresado el año pasado, sostuvo que "Francisco apoya la lucha contra los talleres clandestinos, el trabajo esclavo y la venta ilegal". También Cornide le informó al Papa que hasta ahora, 38 ciudades argentinas dispusieron el cierre dominical de comercios.



CORNIDE, JUNTO AL PAPA.



Clarín

Domingo 21 de junio de 2015
Sección: Suplemento iEco / Página 15

Contra el trabajo esclavo

El Papa Francisco "apoya la lucha contra los talleres clandestinos, el trabajo esclavo y la venta ilegal", según le habría comentado al presidente de la CAME, Osvaldo Cornide, en la audiencia pública llevada a cabo el jueves en el Vaticano. Cornide también le informó al Papa que, hasta la fecha, 38 ciudades dispusieron el cierre dominical de los comercios para la dignificación del trabajo, otro de los principios del Papa.



El Papa Francisco recibió a Osvaldo Cornide

El presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Osvaldo Cornide, volvió a elevar a Su Santidad un documento sobre la humanización del trabajo.

Por Fabrice Perleandier y Carlos Galli

El año pasado, cuando la entidad lanzó una campaña igualitaria para impulsar el cierre dominical, estableciendo el comercio PPM-E frente a los grandes grupos económicos, el Papa Francisco, a través de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, envió una carta de apoyo y compromiso con la iniciativa. Esta posición ya la había sostenido cuando era Arzobispo de la Ciudad de Buenos Aires.

Su Santidad en Roma, y hablaron de importantes avances: El cierre dominical ya se leyó en la provincia de La Pampa, y además se aplicó la misma medida en otras 15 ciudades de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y San Juan, sumando un total de 74 localidades, mientras que en otras 275 se está posicionando el mismo fin.

Cornide y agregó: "El respeto y la admiración que siento la sociedad argentina y el mundo por Su Santidad, como pensamientos y acciones que se dirigen a los niños, jóvenes y adultos a hacer el bien, a ser mejores, a ser mejores por el mismo por qué es tan relevante su apoyo a esta causa".

El Papa Francisco expresó su rechazo al trabajo los días dominicales, no solo por razones religiosas, sino también como una opción ética. "El tema del Domingo de trabajo afecta no solo a los creyentes, sino que afecta a todos", subrayó. "Y el domingo libre a excepción de los servicios indispensables para las relaciones no comerciales, para la familia, los amigos, para los creyentes, para la relación con Dios y con la comunidad. Cuando la gente viene a mí para confesarse les pregunto ¿gustaría con sus hijos?", comentó el Santo Padre y agregó: "Tienen que jugar con los niños, hay que pasar tiempo con ellos. Estamos perdiendo tiempo, estamos perdiendo tiempo, estamos perdiendo tiempo económica nos obliga a ello. Por favor, utilice ese que pasar tiempo con sus hijos".

3.6 / Inclusión laboral

De acuerdo al principio 6 del Pacto Global de las Naciones Unidas, que enuncia que “las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación” es que desde hace años, la CAME lleva adelante una política de inclusión laboral, principalmente con aquellos colectivos que se encuentran en condiciones de desventaja frente a la sociedad.

Nuestras prioridades como entidad gremial empresaria tienen que ver con la inserción laboral, ya sea a nivel institucional, fomentando políticas públicas para la mejora en la legislación, como también a nivel sectorial de la Responsabilidad Social, impulsando acciones de capacitación y asistencia técnica por medio de convenios con diversas instituciones públicas y privadas.

De esta manera, durante los años 2014 y 2015 se ha trabajado incansablemente en los ejes que apreciarán a continuación.

> *Inserción laboral en Florencio Varela y Villa Lugano*

Junto con Fundación Cimientos se trabajará en Florencio Varela y Villa Lugano para compartir las búsquedas laborales, capacitación, charlas en las escuelas.

> *Trabajo con Red RISE*

RISE es una red de ONGs que busca potenciar la inserción laboral, en un trabajo mancomunado con el sector privado y el sector público. La red es un puente para unir esfuerzos que se hacen en forma dispersa y que pueden ser canalizados de manera integrada para un mejor impacto social y económico.

El programa se inscribe dentro de las actividades de la Red Argentino Americana para el Liderazgo (REAL). La red se

propone y ha logrado vincular a empresas que hacen búsquedas de perfiles con las ONGs que ofrecen jóvenes postulantes capacitados laboralmente en oficios y en valores actitudinales. La mayoría de ellos provienen de sectores de bajos recursos. Además, busca complementar esfuerzos entre instituciones con especialidades diversas en formación. Es una apuesta a la cultura del trabajo y del esfuerzo.

Hasta el momento, RISE está en franco crecimiento y se compone de

35 ONGs

La SRS integra la mesa de trabajo con el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires.

> *Talleres de inserción laboral para los Núcleos de Inclusión para el Desarrollo (NIDO)*

Se vienen realizando talleres en los Centros NIDO de la Villa 1 -1 14 y Villa Soldati en las siguientes temáticas, conjuntamente con la Secretaría de Habitat e Inclusión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires:

- Taller para emprendedores
- Taller de Telemarketing
- Taller de Ventas y Atención al Cliente
- Taller de empleabilidad

En total, han participado hasta el momento, en situación de vulnerabilidad.

50 PERSONAS



Talleres de inserción laboral en los Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades (NIDO)

> *Acciones de inclusión conjuntamente con la Asociación de Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA)*

Con la Asociación de Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA), se han realizado desayunos de trabajo para concientizar a los empresarios PYMES y dirigentes gremiales empresarios sobre los beneficios de emplear a personas con discapacidad. Beneficios que más allá de las personas que se incluyen, se extiende hacia toda la organización interna, además de los que tienen las empresas desde lo impositivo.

La pizza más larga de Buenos Aires.

Por segundo año consecutivo se realizó junto a APPYCE, la Asociación de Amigos de la Avenida Corrientes, FECOBA y otras organizaciones, el evento “La pizza más larga de Buenos Aires” con el fin de recaudar fondos para la Asociación de Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA).



60 metros de pizza a beneficio de ASDRA

3.7 / Políticas de género

La incorporación del sector Mujeres en la CAME en el año 2008 ha trascendido el ámbito empresario, ya que se trata fundamentalmente al género "Mujer" con toda su implicancia en lo cultural y social.

La equidad de género como tema de debate y de políticas públicas es el resultado de un largo proceso social y político que discurre en variados escenarios y en el que participan distintos actores. Si bien la inclusión de los temas de género es producto, fundamentalmente, del esfuerzo del movimiento de mujeres, su asimilación en el debate público por otros actores está condicionada por el contexto político global y por las concepciones y valores vigentes.

Desde el sector de Mujeres CAME, muy vinculado a las anunciaciones hechas en el apartado de derechos humanos que describe el Pacto Global, se adhiere a las causas sociales contra la explotación y la trata de personas, y se apoyan los eventos contra toda violencia de género. Se trabaja con la Fundación María de los Ángeles de Susana Trimarco, con diversos programas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y su Subsecretaría de Responsabilidad Social, en campañas de concientización, como la "tarjeta roja".

Por otra parte, desde la Secretaría de Responsabilidad Social se promovió la realización de un seminario sobre Perspectiva de Género en empresas PYMES para dar un panorama sobre la estructura ideológica y conceptual de temas actuales de género y su tratamiento, como por ejemplo, qué lugar ocupa una persona que ha asumido su género, es decir, una persona transgénero.

EN SÍNTESIS, LAS POLÍTICAS DEL SECTOR DE MUJERES APUNTAN A LA IGUALDAD DE DERECHOS, LA LUCHA POR LA VISIBILIZACIÓN DE LA MUJER EN EL ÁMBITO DEL TRABAJO, EL DEPORTE Y LA CULTURA, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE SUS DERECHOS.

3.8 / Comunidad

El impacto de las PYMES en una comunidad es relevante, dado que las mismas representan más del 70% de la fuerza laboral en números fríos, sin contar con lo que representan desde los aspectos sociales y culturales, en las interrelaciones de pertenencia y el desarrollo profesional y humano. A su vez, todo lo que impacta en la comunidad tiene la amplitud de las propias variables necesarias para el bienestar del conjunto de la sociedad: temas como la inclusión laboral para personas en diversas situaciones de vulnerabilidad, el desarrollo de programas ambientales, capacitación para los empresarios e industriales, etc.

Desde nuestra entidad, estamos convencidos de que el eje comunitario es uno de los más importantes, no sólo con el fin de lograr la interrelación de actores de diferente índole sino también para que las PYMES logren darle valor agregado a la comunidad en la que interactúan. Por este mismo motivo y buscando un efecto contagio es que hemos propulsado las siguientes actividades, intentando vincular en cada una de ellas a las cámaras empresarias y entidades gremiales más cercanas.

> *Cooperativa de carpintería en el Penal de San Martín – Unidad 46*

Desde el año 2013 se ha trabajado con la Unidad del Penal 46 en la capacitación en emprendedurismo de más de 60 personas privadas de su libertad, para que profesionalicen su actividad en carpintería fuera y dentro del penal.

La carpintería realiza toda clase de productos, desde casas fabricadas con pallets de estructura liviana hasta mobiliario para niños. Estos trabajos son donados a

escuelas, guarderías y comedores. Asimismo, se realizó una construcción de madera para el Padre Pepe en villa La Cárcova.

> *Obras con el Padre Pepe*

Desde el año 2013 se vienen realizando voluntariados en Villa La Cárcova, donde se encuentra uno de los referentes sociales más destacados: el Padre José María "Pepe" Di Paola.

Su labor es un éxito desde la planificación para trabajar la problemática social extrema desde adentro, donde ni siquiera están las fuerzas del orden ni hay protección. La clave es la propia fuerza y el valor del Padre para semejante obra.

Los voluntariados a su vez han servido para afianzar la relación entre los colaboradores y dirigentes de la CAME y la obra del Padre Pepe, construyendo una familiaridad, algo propio y digno de apropiarse.



Voluntariado: Colaboradores y dirigentes de CAME junto al Padre Pepe Di Paola

Por otra parte, se han realizado varias donaciones, pero en el marco del trabajo a largo plazo y no como simple asistencialismo o acción filantrópica. CAME ha apadrinado la construcción de la nueva parroquia enclavada en el medio de la villa, donde además hay espacios con varios salones y la propia vivienda del Padre. Esta cercanía de la parroquia además de las que están en la periferia hace de contención en un mundo sumamente complejo.

> *Creación de una guardería en Villa La Cárcova*

A partir de fondos recibidos por el Día de la Industria del año 2014, se está trabajando en el diseño y en el proyecto de construcción de una guardería para Villa La Cárcova en la obra del Padre Pepe. Dicha obra lleva contratiempos por encontrarse en terrenos que tienen conflictividad de apropiación, además de las obras que dependen de la Municipalidad para el relleno de terreno y de la contratación de mano de obra que trabaje en la Villa.

Actualmente ya se encuentran a disposición materiales para la construcción aportados por la CAME, y se prevé que se finalice el próximo año.



Maqueta de la guardería



El Padre Pepe Di Paola junto a Osvaldo Cornide (Presidente de CAME)



Proyecto de guardería para la Villa La Cárcova

> *Taller textil con Media Pila*

Desde el año 2012, la SRS estuvo financiando un taller en el barrio Favalaro en Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, para la construcción de un taller textil para mujeres.

Recientemente realizamos un relevamiento e hicimos una entrevista a María Coronel, quien está a cargo y es una referente social del lugar, para ofrecer capacitación y trabajo a mujeres en situación de vulnerabilidad.

> *Desafío de proyectos de Responsabilidad Social para PYMES*

La Secretaría de Responsabilidad Social (SRS) lanza el Primer Desafío de Proyectos de Responsabilidad para PYMES en San Isidro, con formato similar al del ya realizado en San Miguel. En este proyecto todos ganan: las entidades por hacer Responsabilidad Social (RS), impulsando a sus asociados a realizar acciones por la comunidad; las empresas, porque tendrán propuestas concretas de RS y; los estudiantes que tienen en muchos casos su primera experiencia laboral, y se les acercan las temáticas que pueden conciliar con sus carreras en un nuevo esquema de economía social y sustentable.

Se premia a las propuestas ganadoras para que implementen los proyectos. Se trabaja con la Universidad de San Isidro, las empresas PYMES de la comunidad y las organizaciones sociales locales.

> *Promoción del trabajo educativo en huertas*

Se viene trabajando con “Las Tunas” y “Huerta Niño”. En este sentido, se puede sumar a este proyecto una huerta modelo en el partido de Moreno junto a la Unión Industrial del Oeste (UIO).

> *Emprendedurismo con Taller Fátima*

Desde el año 2013, venimos desarrollando talleres para emprendedores en varias disciplinas de oficios: carpintería, indumentaria, electricidad, tornería y sistemas. CAME donó instrumentos y herramientas para carpintería.

> *Campañas de recolección y donaciones*

Situaciones de emergencias y catástrofes

De acuerdo a las necesidades y compromisos institucionales, se realizarán donaciones siempre considerando la posibilidad de dar un valor agregado a la entrega. Por ejemplo: si es maquinaria de oficios, dar capacitación; si es algo referente a la salud, participar en las campañas. Este año se han realizado varias donaciones en las provincias que han sufrido inundaciones.

Donación de alimentos e insumos para organizaciones sociales

Se han donado alimentos no perecederos, productos de limpieza y ropa en las organizaciones sociales que trabajamos con un programa de seguimiento a largo plazo, tales como: obra de Padre Pepe, barrio San Blas y Fundación Comprometerse Más, Fundación El Arca en Monte Chingolo (Lanús Este), Fundación Casa Rafael y El Pobre de Asís.

> *Voluntariado*

Los voluntariados son una parte importante de la nuestra Secretaría, ya que permiten integrar a los colaboradores de la entidad en acciones sociales. Esto impacta positivamente en el clima laboral y afianza los valores solidarios.

Desde nuestros inicios, hemos propiciado este tipo de actividad como una de las dimensiones más conocidas de la Responsabilidad Social, en principio tercerizados con TECHO y Las Tunas.

La política durante este año 2014 fue la instauración de una identidad con un espacio propio. Dicha apropiación es fundamental para crear el sentido de pertenencia. Se han realizado con Villa La Cárcova, mediante dos voluntariados y capacitaciones. También se prevé potenciar los vínculos en este esquema con Fundación Casa Rafael y Comedor El Arca en Villa Monte Chingolo, así como con el Programa de Núcleo de Inclusión para el Desarrollo (NIDO) a través de plantaciones de árboles. Los voluntariados van desde realizar tareas de cocina, animación para chicos, trabajos de restauración y pintura hasta el simple acompañamiento y contención en los barrios.





> *Aportes educativos a la comunidad*

La SRS ha otorgado diez becas para la Diplomatura en Emprendedurismo Social, dirigida por el Dr. Bernardo Kliksberg, que se dicta en la Universidad Católica de Salta. La misma es una iniciativa conjunta de dicha institución con el Gobierno de Salta y la Red Latinoamericana de Universidades por el Emprendedurismo Social (RedUnES).

La misma está dirigida a emprendedores sociales, dirigentes, ejecutivos, profesionales que se desempeñen en organizaciones sociales, asociaciones, empresas de la Economía Social, académicos, ejecutivos de empresas, agentes y funcionarios de la Administración Pública y el público en general.

Desde la SRS de CAME entendemos que la promoción del conocimiento integral de tipo jurídico, económico y político vinculados a la gestión del emprendedurismo social es indispensable para desarrollar los cambios de fondo en la comunidad. Por ello, invitamos a su entidad gremial empresaria para que pueda asignar becos que se comprometan a realizar esta Diplomatura de gran nivel y envergadura.

> *Desarrollo local*

Por medio de la capacitación y la asistencia técnica buscamos orientar a nuestras entidades gremiales empresarias en las buenas prácticas para realizar acciones de Responsabilidad Social. Desde nuestra Secretaría brindamos los aspectos técnicos para el desarrollo de programas de RS en los ejes de trabajo más adecuados en

cada comunidad. Realizamos reuniones con las comisiones directivas con el objetivo de consolidar planes a mediano y largo plazo, apoyando el desarrollo local a través de:

Mesas de debate para moderar a diversos actores de una localidad, comercios e industrias PYMES, gobiernos locales y provinciales, organizaciones sociales, ámbito académico, cámaras y asociaciones empresarias.

El objetivo de estas mesas es el de trabajar los temas emergentes para el desarrollo local y llegar a la elaboración de un documento que tenga prioridades responsables en las acciones propuestas.

Las experiencias con este tipo de trabajo han sido muy enriquecedoras, surgiendo temas de mejora en cuestiones de ambiente, alianzas estratégicas entre las empresas y diversas instituciones sociales, promoción del empleo en personas en situación de vulnerabilidad, cuidado del consumidor y mejora del clima laboral interno en las empresas en base a buenas prácticas y realización de voluntariados.

4/

Compromiso ambiental.



4.1 / Gestión ambiental y postura frente al paradigma de la sustentabilidad

Las primeras aproximaciones a la idea de sustentabilidad no nacen sino hasta hace unas pocas décadas atrás, allá por finales de 1970 y principios de 1980, cuando las sociedades se enfrentan a una realidad casi desconocida que ante hechos puntuales se tornó innegable: los recursos del planeta son limitados.

Se esgrime entonces un intento de tender un puente entre el pensamiento económico tradicional y las nuevas tendencias ambientalistas, y surge el concepto de desarrollo sustentable, el cual luego se iría redefiniendo de modo de dar paso al concepto de sustentabilidad.

Es posible afirmar que de un tiempo a esta parte nos encontramos en una etapa de paradigma en crisis. Una crisis que nace y se impulsa desde el afuera, pero que implica todo un movimiento en el interior de cada uno de nosotros. La crisis ambiental es sin lugar a dudas una crisis civilizatoria, de pensamiento, de valores y de conductas. Y deja en claro que ya no es posible continuar vinculándonos con nuestro entorno tal como lo hicimos hasta ahora.

Como toda crisis, ésta también nos brinda una oportunidad de cambio. Revisando críticamente el camino andado y siendo flexibles y creativos ante la incertidumbre que implica algo nuevo, es posible (además de necesario) repensar nuestro sistema de ideas, replantear nuestro accionar y reconstruir nuestra relación con la naturaleza y entre nosotros mismos, como sociedad.

Una mirada actual sobre la Responsabilidad Social hace referencia al concepto de sustentabilidad y promueve estrategias que tomen en cuenta los aspectos sociales, ambientales y económicos de la acción empresarial y en este marco, las PYMES tienen un rol fundamental que cumplir para estimular este tipo de iniciativas.

Es nuestro deber como entidad gremial empresaria, impulsar en las PYMES, las cámaras empresarias y sectoriales que tengan la visión de desarrollar gestiones de negocios responsables, acciones sinérgicas de colaboración para desarrollar proyectos y buenas prácticas empresarias, con la finalidad de fortalecerlos y generar un canal de acercamiento entre ellos y nuestra institución, fomentando la difusión de valores.

Como lo venimos haciendo desde el comienzo de este Reporte Social y Sustentable, en este capítulo desarrollaremos las acciones, que se enmarcan en los principios 7, 8 y 9 del Pacto Global de las Naciones Unidas, que durante este año 2015 hemos llevado adelante en pos de un ambiente más sano y sustentable.

4.2 / Iniciativas que promueven un mayor compromiso ambiental

Siguiendo los lineamientos generales del apartado ambiental del Pacto Global, las empresas deben “mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente” y “fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental” además de “favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente”.

En este marco, durante el año 2015 hemos reforzado este eje ambiental haciendo foco en el desarrollo de las acciones a mediano y largo plazo que enunciaremos a continuación:

> *Poné tu energía para cuidar el ambiente*

El concurso “Poné tu energía para cuidar el ambiente” fue lanzado en el mes de julio del 2015 con el objetivo de premiar a aquellas pequeñas y medianas empresas que promovieran el cuidado del medio ambiente a través del uso de energías renovables y la promoción de la eficiencia energética, impulsando una mayor competitividad y potenciando la industria nacional.

Los interesados en inscribirse debían ser personas físicas y/o jurídicas que desarrollaran su actividad dentro el territorio nacional; éstos podían postularse de manera individual o colectiva, a través de un asociado que contara con experiencia en el área o se encontrara implementando proyectos relacionados a las temáticas previamente nombradas.

El certamen contó con tres categorías:

1 Premio a la utilización de Energías Renovables.

Categoría que reconoció a aquellas empresas PYMES que se autoabastecían parcial o totalmente de las siguientes fuentes de energía: solar, eólica, biomasa, biogás, geotermia.

2 Premio a la sustentabilidad y cuidado del ambiente.

Categoría que premió a las pequeñas y medianas empresas que promovían el concepto de desarrollo sostenible y sustentabilidad, llevando adelante programas de eficiencia energética y buenas prácticas - que implicaran el uso de energías renovables - brindando valor agregado - por ejemplo creando accesibilidad a servicios - a las comunidades en las que están insertos.

La manera de medir el impacto fue evaluada en la medida en la que pudieran describirse acciones/planes de acción que demostraran el impacto positivo en el ambiente ya sea a través de la presentación de balances ambientales o experiencias concretas.

3 Premio a la innovación tecnológica en el desarrollo de productos o servicios.

Esta tercera categoría reconoció a aquellas empresas que estuvieran implementando proyectos que contemplaran el uso de nuevas tecnologías para la generación de productos o servicios de origen nacional, reconvirtiendo eficientemente sus modelos de producción y gestión.

Para cada categoría existió un único ganador, que recibió un premio de

\$80.000

El concurso contó con

300 consultas y 150 inscriptos

a nivel nacional de los cuales surgieron, gracias a las puntuaciones del jurado,

3 ganadores

que recibieron su premio el 1 de septiembre, bajo el contexto del "Día de la Industria", en presencia de

500 empresarios PYMES

EL DÍA 26 DE AGOSTO, EL CONCURSO "PONÉ TU ENERGÍA PARA CUIDAR EL AMBIENTE" FUE TRATADO EN SESIÓN Y DECLARADO DE INTERÉS PARLAMENTARIO POR EL HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN, GRACIAS A LA GESTIÓN Y APOYO DEL SENADOR CHUBUTENSE MARCELO A. H. GUINLE.



Mesa de energías renovables con referentes nacionales del sector



Ganadores del concurso "Poné tu energía para cuidar el ambiente"

Los premios fueron entregados por el Gobernador de la provincia de Buenos Aires y candidato a Presidente, Daniel Scioli; el Ministro de Economía, Axel Kicillof, la Ministra de Industria, Débora Giorgi y el Secretario General de la Presidencia, Eduardo "Wado" de Pedro.

Las empresas ganadoras fueron:

500RPM: Dedicada a la capacitación e instalación de aerogeneradores para electrificación rural (categoría: "Sustentabilidad y cuidado del medio ambiente").

Zuamar: Productora de biomasa a partir de residuos forestales (categoría: "Utilización de energías renovables")

Fiasa: Empresa que cuenta con un proyecto de instalaciones de calefones solares en viviendas sociales (categoría: "Innovación tecnológica en desarrollo de productos o servicios")

> *Proyecto ELAN*

A través de la Secretaría de Responsabilidad Social y junto al INTI y la Universidad Nacional de La Plata, la CAME ganó la licitación para sumarse al proyecto desde la Argentina.

Se trata de un proyecto que se lleva adelante bajo la supervisión de Tecnalía, un consorcio en innovación y tecnología sustentable de la Unión Europea (UE), junto al INTI, y es una acción enmarcada en el vínculo de la Confederación con la European and Latin American self-sustainable innovative cooperation network (ELAN).

Este nuevo programa tiene su origen en los resultados obtenidos de proyectos y programas financiados con anterioridad por la UE en el marco del fomento de la innovación e internacionalización de las PYMES (AI Invest, ALFA). También ha sido propiciado en las cumbres de jefes de Estado entre la UE y América Latina y el Caribe (ALC), en especial el plan de acción conjunto 2013-2015.

De este contexto se vislumbra la fuerte demanda de conocimiento y tecnologías innovadoras europeas por parte de Latinoamérica, así como las oportunidades que el mercado latino-americano

ofrece a las PYMES europeas y latinoamericanas dado el sólido crecimiento económico.

En línea con estos ejes, el proyecto se enfoca en sectores que ofrecen un particular potencial para el uso de la tecnología aplicada europea. Las metas son establecer una red de actores europeos y latinoamericanos de investigación e innovación (I+D) auto-sostenible (ELAN), con el objetivo principal de promover colaboraciones duraderas para compartir conocimiento y generar transferencia de tecnología, en particular en áreas con potencial para la tecnología aplicada europea – además de incrementar la competitividad de las PYMES a través de la generación de oportunidades de negocio basadas en tecnología –.

La Comisión Europea deseaba cubrir al menos tres de los siguientes siete sectores, de los cuales TECNALIA – quien centra el consorcio donde participa la CAME- cumple con todos: nuevos materiales y energías renovables y biotecnología y bioeconomía y tecnologías medioambientales y salud y tecnologías de la información y de las comunicaciones y nanotecnología.

> *Plan Integral de Educación Ambiental para PYMES*

Desde la CAME se persigue el fin último de acompañar a las PYMES a redefinir sus estrategias de negocio, virando hacia modelos de negocios sustentables,

alineándose así con el concepto de empresa sustentable, es decir, aquella empresa que no sólo busca ser la mejor del mundo, sino darle lo mejor al mundo.

El 2 de octubre de 2014, CAME ha procedido a la firma de un convenio de colaboración y coordinación con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación con el fin de aunar esfuerzos y profundizar la

Lanzamiento del Plan Integral de Educación Ambiental en el Parque Industrial La Cantábrica



temática de la educación ambiental en las PYMES ubicadas en todo el territorio de nuestro país.

En colaboración con CAME Industria a través de la Federación Argentina de Parques Industriales y el área de Comercio y Servicios a través de su programa de Centros Comerciales a Cielo Abierto conjuntamente con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la

Jefatura de Gabinete de Ministros, se propuso llevar adelante el proyecto “Plan Integral de Educación Ambiental para PYMES” con el objetivo principal de integrar a las cámaras empresariales y sectoriales y a los Centros Comerciales de todo el país a la realización de una serie de actividades que permitan la creación de conciencia ambiental y social, que sea un motor de cambio en las PYMES no sólo desde el aspecto ambiental sino también en la rentabilidad de sus negocios.

El plan fue lanzado el viernes 5 de junio del 2015 en el marco del festejo por el Día Mundial del Medio Ambiente. Allí, la Secretaría de Responsabilidad Social de la CAME junto a la Federación Argentina de Parques Industriales (FAPI) y la Unión Industrial del Oeste (UIO) llevaron adelante la plantación de 20 fresnos americanos con diferentes PYMES del parque y escuelas técnicas de la zona: N°6, N° 8 y el Centro de Formación Profesional N° 405 de La Cantábrica, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la realización de un aporte a la comunidad a través de la implementación de buenas prácticas ambientales y en presencia del intendente municipal, Lucas Ghi.

El plan de Educación Ambiental 2015 en Cifras:

250 especies autóctonas plantadas en parques indust. y centros comerciales

300 ejemplares de manuales de cuidado ambiental de elaboración propia entregados a estudiantes de escuelas primarias

1 jornada de formación de formadores realizada en la federación económica de la plata

Cronograma primer trimestre 2016

5 parques industriales

4 centros comerciales a nivel federal



Plantación en la ciudad de Tartagal, junto a la brigada ecológica de la Escuela de Frontera N°3

> *Acciones frente al cambio climático*

El miércoles 26 de agosto de 2015, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), a través de su Secretaría de Responsabilidad Social, firmó un acuerdo con la Asociación Civil Red de Acción Climática, presidida por Roberto Bertolino. Se trata de un instrumento de coordinación y promoción de políticas públicas, enfocado en la lucha contra el cambio climático en todas las ciudades de la República Argentina.

La Asociación cuenta con una "Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático", que tiene entre sus objetivos la reducción del 5% de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Entendiendo que estas emisiones provienen en gran medida de las empresas, la CAME no sólo apoya la iniciativa por la importancia que tienen dichas cuestiones tanto a nivel nacional como internacional sino que también será el nexo entre la Asociación y la PYMES del país, a través de capacitaciones y concientización de las problemáticas ambientales que aquejan al planeta.

En esta línea, desde el mes de agosto se está trabajando en la coordinación, junto con la RAMCC, en la organización de jornadas en Centros Comerciales a Cielo Abierto y Parques Industriales con el fin de capacitar a empresarios y colaboradores en la implementación de buenas prácticas para el cumplimiento del objetivo planteado.

> *Conformación de una mesa ambiental*

A raíz de las repercusiones que ha tenido para nosotros el concurso sobre Energías Renovables y Eficiencia Energética, y dada la importancia que el tema ha tomado no sólo en la agenda pública sino también en la agenda empresarial, es

que se ha decidido la conformación de una mesa ambiental para debatir y realizar propuestas.

El puntapié inicial ha sido dado el miércoles 21 de octubre, cuando desde la CAME, a través de la Secretaría de Responsabilidad Social, se llevó adelante una mesa de debate sobre energías renovables única en Argentina, dada la presencia de los más importantes referentes ambientales a nivel nacional, con el fin de discutir sobre la reciente promulgación a la ley 27.191 de energías limpias.

En la actualidad nos encontramos en contacto constante con los actores que voluntariamente deciden acercarse a nosotros para aportar su experiencia e ideas a este enriquecedor debate en pos del impulso de este sector con un gran potencial en nuestro país.

> *Participación en eventos*

Con el fin de seguir incrementando y formándonos en la materia, el equipo de la Secretaría de responsabilidad Social de la CAME participa en eventos relacionados a la temática ya sean del sector público o privado.

Eventos en los que participamos durante el año 2015

V Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible – organizado por la RAMCC

Seminario Abierto tendencias y retos de la filantropía y la inversión privada en América Latina

Entrega del premio CIFA 2015 – organizado por la Alianza Francesa

Seminario Ambiental para el Desarrollo Sostenible – organizado por la Fundación DAR

Eventos en los que participamos durante el año 2015

Perspectivas sobre la próxima COP 21 - Paris 2015. ¿Cómo será el futuro acuerdo climático global? Posición y rol de Argentina en este futuro acuerdo global. Desafíos y oportunidades a futuro para el país y sus sectores productivos, organizado por la Universidad de San Andrés.

Al mismo tiempo ha sido invitado a participar como disertante en

Las energías renovables como Estrategias de Responsabilidad Social – organizado por la Secretaría de RS del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

III Congreso Internacional de Responsabilidad Social Empresaria.

“Hacia una cultura de Responsabilidad Social Empresaria: empresa, universidad y Estado, protagonistas de un nuevo modelo de gestión” - Organizado por Mujeres en Acción, provincia del Chaco.

Emprende Social Salta 2015 – Organizado por la Cámara de Comercio e Industria de Salta conjuntamente con CAME Joven.

1º Jornada de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Privado – organizada por ASDRA y realizada en las Ciudades de Buenos Aires y Rosario.

4.3 / Uso eficiente de los recursos

Es para nosotros fundamental que tanto nuestros colaboradores como nuestros asociados tomen conciencia de la importancia del cuidado del ambiente. Es por eso que, con el fin de que todas nuestras entidades tomen nuestro ejemplo y puedan contagiarnos a sus ámbitos de influencia, emprendemos acciones que educan día a día sobre el uso responsable de los recursos.

> Separación diferenciada de residuos

Con el objetivo de seguir contribuyendo al cuidado del ambiente y de acuerdo a la ley N° 1854 "Basura Cero", la Secretaría de Responsabilidad Social de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) ha dispuesto cestos para la separación de residuos en cada uno de los pisos que conforman la sede de la entidad:

Azul

papeles de impresora, sobres de papel, cartones y diarios.

Rojo

botellas y vasos de plástico, los cuales deben estar vacíos, secos y sin tapas.

Gris

Residuos orgánicos con restos de comida, saquitos de té y aquellos restos como vasos de telgopor y envoltorios que son considerados basura.



En la CAME se utilizan cestos de separación de residuos

En este contexto, hemos dado 2 charlas a nuestros colaboradores bajo el título de "¿Por qué separar?", en la cual se han abordado alguno de los siguientes consejos:

- Se reducen las emisiones de gases que contribuyen con el calentamiento global y el cambio climático: para producir un plástico reciclado se requiere entre un 60 y un 90 por ciento menos de energía que para uno virgen.
- Favorece el ahorro de insumos y tiempos operativos de entierro
- Promueve el trabajo digno: en especial a las cooperativas de recicladores urbanos e industrias, gracias al retorno de materiales al circuito productivo.
- Genera un descenso en el consumo de recursos naturales renovables y no renovables, ya que si se utiliza una mayor cantidad de productos reciclados se reduce la necesidad de usar estos tipos de recursos que, en algunos casos, tardan ciento de años en generarse.

UIO Tec: concientización sobre la separación de residuos

En el marco de la Exposición UIO Tec, celebrada por la Unión Industrial del Oeste los días 7, 8 y 9 de octubre en el Parque Industrial La Cantábrica, la Secretaría de Responsabilidad Social de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) brindó charlas de separación de residuos a los alumnos de escuelas secundarias técnicas que se encontraban participando del evento.

> Reducción del uso del papel

A partir del jueves 14 de mayo del 2015, se implementó la utilización de pantallas para la proyección de los documentos presentados durante la reunión semanal de Comité de Presidencia de la CAME. Mediante esta modalidad, será posible reducir notablemente el uso de papel,



Este importante cambio surge con el fin de crear conciencia entre nuestros dirigentes, apostando a la prudencia en el consumo de papel, gracias al uso responsable de la tecnología disponible.

Desde aquel momento, aquel directivo que desee, puede recibir por correo electrónico el Acta de cada Reunión de Comité de Presidencia.

> Residuos electrónicos

El 22 de abril, en el marco de la celebración del “Día Mundial de La Tierra”, desde la SRS se ha impulsado una intervención en la cual se le regalaron a los colaboradores plantines para que puedan tener en sus escritorios.

Ese mismo día fue el puntapié inicial para que comience un proceso de concientización sobre el uso eficiente de los recursos a través de diferentes intervenciones en carteleras, estableciendo sistemas de “llamados” de atención para aquellos colaboradores que no apaguen sus computadoras a la hora de retirarse de sus escritorios.

Al mismo tiempo, desde el Departamento de Sistemas de la entidad, se ha recolectado todo el equipamiento eléctrico y electrónico en desuso, y ha sido donado a la Fundación Basura 0, una ONG ubicada en Villa Soldati que se dedica al tratamiento de estos residuos además de realizar acciones transversales en este sentido con la comunidad en general. Desde ese momento, seguimos colaborando con dicha fundación a través de charlas, difusión y eventos.

Coordinación General

Lic. María E. CORNIDE

Desarrollo de contenidos

Lic. Micaela TOMMASINI

Compilación de datos y redacción

Lic. Guzmán LASARTE y Lic. Fernanda HAISNER

Corrección

Patricio Porta – Departamento de Comunicación de la CAME

Diseño

Gustavo MOREIRA



CONFEDERACIÓN ARGENTINA
DE LA MEDIANA EMPRESA

